

Informe de siniestralidad vial laboral de empresas asociadas a mutua MAZ

Año 2015

Índice

1. Introducción	3
2. Accidentes estudiados.....	3
3. Distribución territorial de los accidentes	5
4. Distribución de accidentes por actividad empresarial	9
5. Distribución de accidentes por número de trabajadores de la empresa.....	15
6. Distribución de accidentes por sexo	18
7. Distribución de accidentes por mes	21
8. Distribución de accidentes por lugar del suceso.....	23
9. Distribución de accidentes por gravedad	24
10. Distribución de accidentes por tipo de vehículo.....	27
11. Distribución de accidentes por causa	29
11.1. Reparto de causa de accidente por tipo de vehículo	31
11.1.1. Turismos	31
11.1.2. Motocicletas y ciclomotores.....	33
11.1.3. Bicicletas.....	35
11.1.4. Peatones.....	37
11.1.5. Furgonetas.....	38
11.1.6. Camiones y remolques	40
11.1.7. Autobús / tranvía.....	42
11.2. Estudio de impactos	45

1. INTRODUCCIÓN

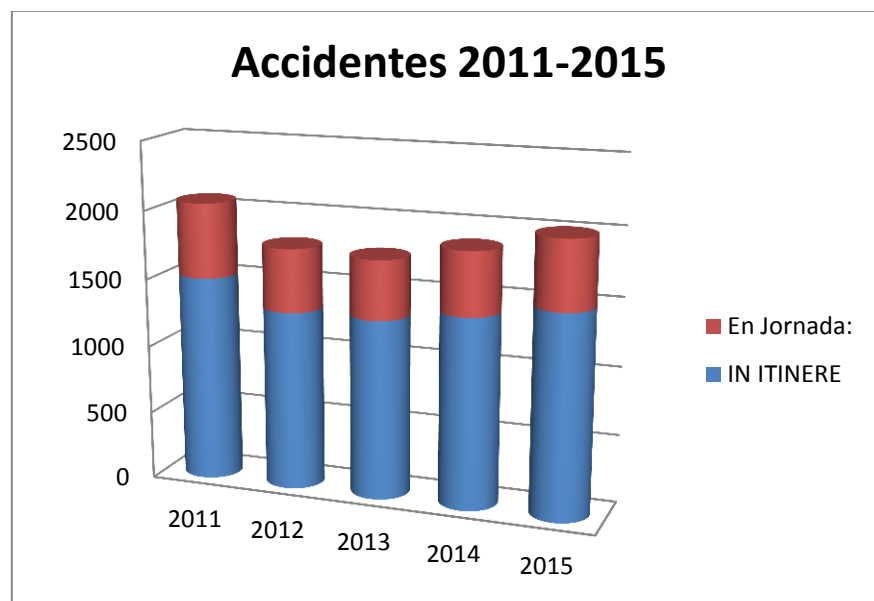
Actualmente, los accidentes de tráfico laborales, cada vez tienen mayor peso en las estadísticas de Siniestralidad Laboral. La mayoría de los accidentes de trabajo con baja son debidos a accidentes de tráfico, ya sean in itinere o durante la jornada laboral.

El objetivo de este informe es estudiar los accidentes de tráfico de tipo laboral, ocurridos durante el año 2015.

2. ACCIDENTES ESTUDIADOS

Para realizar este informe se analizan los partes de notificación de accidentes Delta, presentados por las empresas asociadas a la Mutua MAZ referidos a accidentes producidos durante el año 2015.

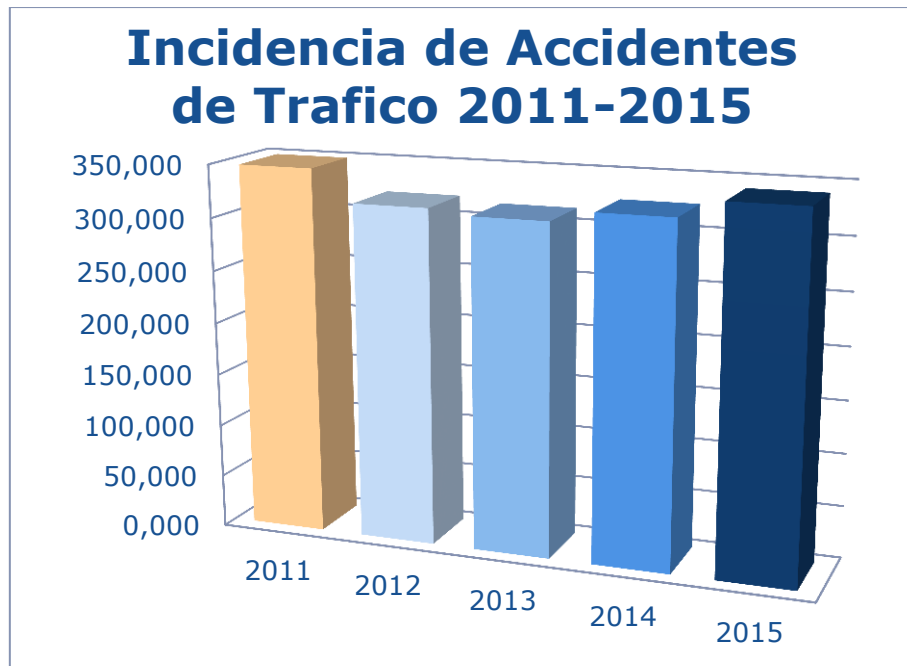
En la gráfica 1, podemos ver cuántos de los accidentes laborales de tráfico corresponden a accidentes in itinere y cuantos accidentes, en jornada. Se observa que en el periodo de tiempo estudiado, en cada año, más del 70 % de estos accidentes corresponden a accidentes in itinere.



Gráfica 1

Si comparamos el número de accidentes del 2015, con respecto al año anterior, observamos que se ha producido un incremento de un 6,63 %.

En función del valor de incidencia de tráfico (gráfica 2), en el año 2015, sube un 4,79% con respecto al año 2014.



Gráfica 2

En este informe se analizará de los 1.991 accidentes laborales de tráfico registrados, el reparto por Comunidades Autónomas (CC.AA), su reparto por CNAE, por número de trabajadores de la empresa, por sexo, por mes, por lugar del accidente, por causa de accidente, por vehículo implicado y por cada tipo de vehículo y por las causas de accidentes más habituales.

Se separarán los accidentes in itinere de los accidentes en jornada de trabajo, que engloban: los accidentes en misión, los accidentes en el centro de trabajo habitual y los accidentes en otros centros de trabajo.

3. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS ACCIDENTES

A continuación en la Tabla 1, se detallan los accidentes por Provincia y agrupados por Comunidad Autónoma (CC.AA). Se puede apreciar que los mayores valores de la Incidencia Total de accidentes por Comunidades Autónomas, se producen en Galicia, Euskadi e Islas Canarias. En cuanto a los relativos a Accidentes in itinere, se dan igualmente en Galicia, Euskadi e Islas Canarias, mientras que las mayores incidencias de los Accidentes en Jornada de trabajo, se produce en las CC.AA de Asturias, Galicia y Ceuta.

Analizando la Tabla 1 se observa que las CC.AA. con menores valores de la Incidencia Total de accidentes de tráfico son Extremadura, Castilla La Mancha y Aragón y las de menor valor de Incidencia de accidentes in itinere son Extremadura, Ceuta y Asturias. En lo referente a incidencia de los accidentes durante la jornada de trabajo, las mejores Comunidades Autónomas fueron Castilla La Mancha, Extremadura e Islas Baleares.

Si resaltamos las Provincias, las que no han tenido accidentes laborales de tráfico, han sido varias: Toledo, Ávila, Palencia y Segovia, por lo que no presentan ningún tipo de Índice de Incidencia. Con respecto a las provincias que presentan Índices de Incidencia Total más alto son Lugo, Cáceres, Pontevedra y La Coruña. Las provincias con Índices de Incidencia In Itinere más elevados son Cáceres, León, Lugo y Álava y si observamos en la Tabla los Índices de Incidencias en Jornadas más altos corresponden a las provincias, Lugo, La Coruña, Oviedo y Santa Cruz de Tenerife.

En las gráficas 3 a 5 se reflejan las incidencias por CC.AA. de los Accidentes Totales, in Itinere y en Jornada de trabajo, respectivamente comparando los valores de los años comprendidos entre 2011 y 2015.

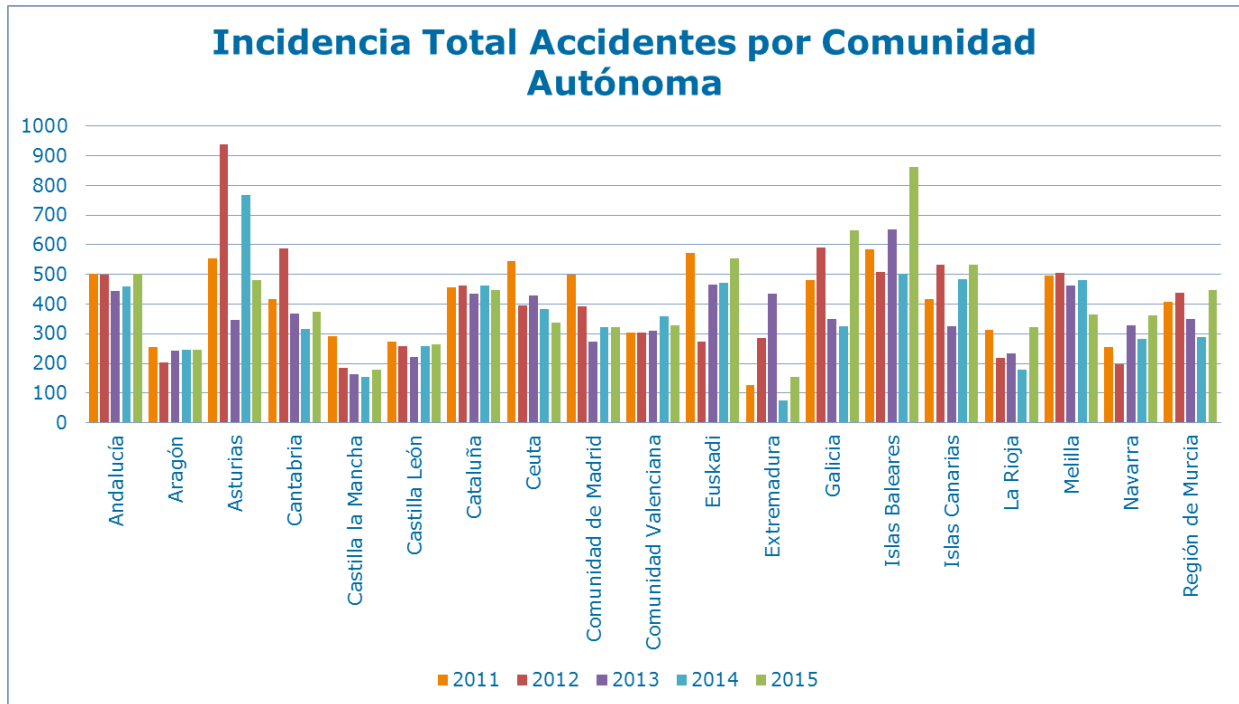
En la gráfica nº 3, donde se indica Incidencia Total Accidentes por Comunidades, se observa que Islas Baleares, durante el año 2015, tuvo el índice más alto, al igual que en el año 2011 y 2013. Las CC.AA, de Asturias, Cataluña, Ceuta, Madrid, Comunidad Valenciana y Melilla, son las únicas que han disminuido el índice respecto al año 2014. Extremadura, Castilla La Mancha y Aragón son las CC.AA. que menor valor de Incidencia Total Accidentes tuvieron, mientras que Islas Baleares, Galicia y Euskadi obtuvieron los mayores valores en el año 2015.

Analizando Incidencia Accidentes In Itinere por CC.AA (gráfica nº 4), la comunidad que presenta mayor valor en el año 2015 es, al igual que en 2014, Islas Baleares, habiendo aumentado respecto al año anterior. Euskadi y Galicia también tiene un índice alto de accidentes in itinere.

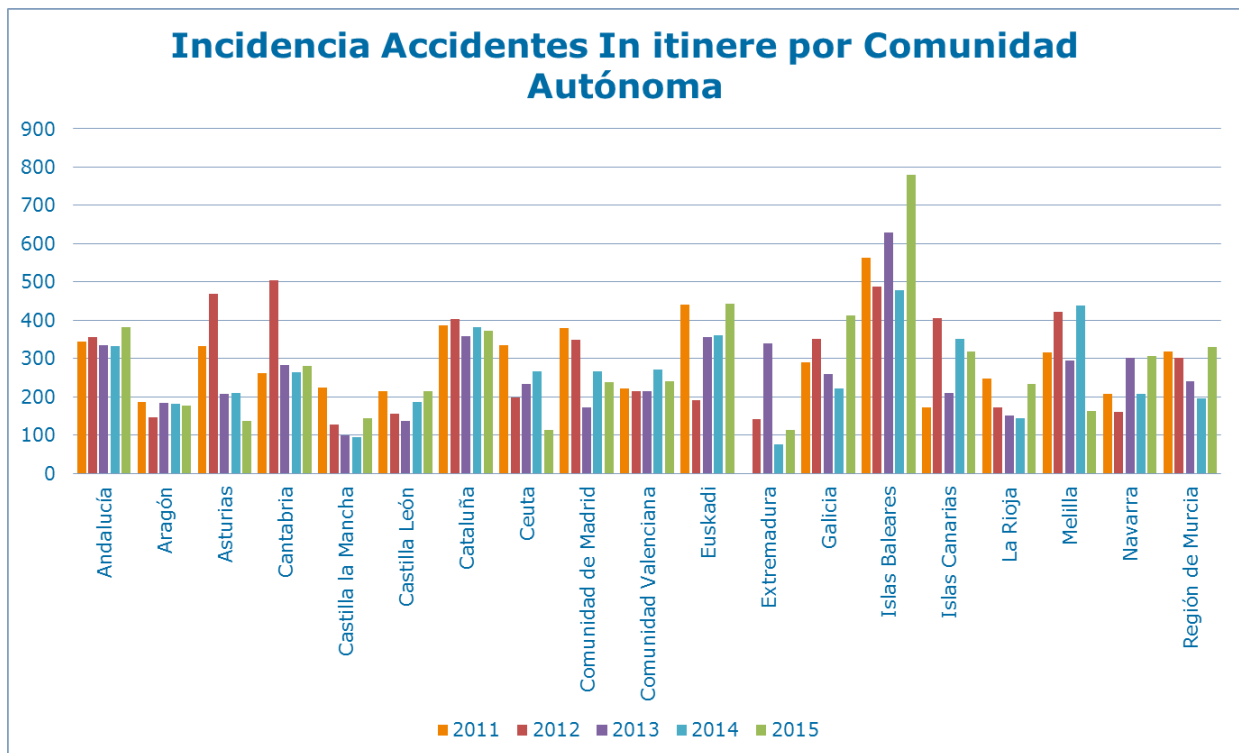
Comprobando la gráfica nº 5, la CC.AA. que en el año 2015 tiene más alto la Incidencia de Accidentes en Jornada es Asturias, habiendo disminuido con respecto al año 2014. La CC.AA. que menos índice presenta es Castilla La Mancha, seguida de Extremadura y Castilla León.

Provincia	Comunidad	ACCIDENTES IN ITINERE	JORNADA	EMPRESAS	TRABAJADORES	Incidencia	Tot Incidencia	In Itine	Incidencia	Jornad
Almería	Andalucía	103	75	28	3078	18579	554,39	403,68	150,71	
Cádiz	Andalucía	33	22	11	1.105,00	8537	386,55	257,70	128,85	
Córdoba	Andalucía	25	19	6	1.460,00	6115	408,83	310,71	98,12	
Granada	Andalucía	59	44	15	3.927,00	15095	390,86	291,49	99,37	
Huelva	Andalucía	36	34	2	1.516,00	6683	538,68	508,75	29,93	
Jaén	Andalucía	22	18	4	915	4580	480,35	393,01	87,34	
Málaga	Andalucía	108	75	33	4.456,00	21160	510,40	354,44	155,95	
Sevilla	Andalucía	101	82	19	4.115,00	17145	589,09	478,27	110,82	
	Total Andalucía	487	369	118	20572	97894	497,48	376,94	120,54	
Huesca	Aragón	53	42	11	3.899,00	31413	168,72	133,70	35,02	
Teruel	Aragón	38	24	14	2.789,00	21149	179,68	113,48	66,20	
Zaragoza	Aragón	531	387	144	26.746,00	194661	272,78	198,81	73,97	
	Total Aragón	622	453	169	33434	247223	251,59	183,24	68,36	
Oviedo	Asturias	7	2	5	394	1436	487,47	139,28	348,19	
	Total Asturias	7	2	5	394	1436	487,47	139,28	348,19	
Santander	Cantabria	16	12	4	573	3794	421,72	316,29	105,43	
	Total Cantabria	16	12	4	573	3794	421,72	316,29	105,43	
Albacete	Castilla la Mancha	21	20	1	2.163,00	9608	218,57	208,16	10,41	
Ciudad Real	Castilla la Mancha	2	0	2	543	3016	66,31	0,00	66,31	
Cuenca	Castilla la Mancha	1	0	0	54	179	558,66	0,00	0,00	
Guadalajara	Castilla la Mancha	2	1	0	42	772	259,07	129,53	0,00	
Toledo	Castilla la Mancha	0	0	0	41	195	0,00	0,00	0,00	
	Total Castilla la Manch	26	21	3	2843	13770	188,82	152,51	21,79	
Ávila	Castilla León	0	0	0	16	43	0,00	0,00	0,00	
Burgos	Castilla León	12	10	2	547	3701	324,24	270,20	54,04	
León	Castilla León	5	5	0	74	789	633,71	633,71	0,00	
Palencia	Castilla León	0	0	0	87	669	0,00	0,00	0,00	
Salamanca	Castilla León	4	2	2	270	1307	306,04	153,02	153,02	
Segovia	Castilla León	0	0	0	16	80	0,00	0,00	0,00	
Soria	Castilla León	5	5	0	458	2856	175,07	175,07	0,00	
Valladolid	Castilla León	16	12	4	1.015,00	5234	305,69	229,27	76,42	
Zamora	Castilla León	1	1	0	174	793	126,10	126,10	0,00	
	Total Castilla León	43	35	8	2657	15472	277,92	226,22	51,71	
Barcelona	Cataluña	183	151	32	3.695,00	36314	503,94	415,82	88,12	
Gerona	Cataluña	21	18	3	1.100,00	5449	385,39	330,34	55,06	
Lérida	Cataluña	16	13	3	1.333,00	6334	252,60	205,24	47,36	
Tarragona	Cataluña	9	9	0	553	4762	189,00	189,00	0,00	
	Total Cataluña	229	191	38	6681	52859	433,23	361,34	71,89	
Ceuta	Ceuta	9	3	6	708	2644	340,39	113,46	226,93	
	Total Ceuta	9	3	6	708	2644	340,39	113,46	226,93	
Madrid	Comunidad de Madrid	50	37	13	1.220,00	14574	343,08	253,88	89,20	
	Total Comunidad de M	50	37	13	1220	14574	343,08	253,88	89,20	
Alicante	Comunidad Valenciana	184	143	41	9.156,00	50196	366,56	284,88	81,68	
Castellón	Comunidad Valenciana	11	7	4	1.248,00	5018	219,21	139,50	79,71	
Valencia	Comunidad Valenciana	32	18	14	1.600,00	10227	312,90	176,00	136,89	
	Total Comunidad Val	227	168	59	12004	65441	346,88	256,72	90,16	
Alava	Euskadi	10	9	1	185	1519	658,33	592,50	65,83	
Guipúzcoa	Euskadi	1	1	0	59	612	163,40	163,40	0,00	
Vizcaya	Euskadi	9	6	3	208	1469	612,66	408,44	204,22	
	Total Euskadi	20	16	4	452	3600	555,56	444,44	111,11	
Badajoz	Extremadura	3	2	1	517	2532	118,48	78,99	39,49	
Cáceres	Extremadura	1	1	0	25	113	884,96	884,96	0,00	
	Total Extremadura	4	3	1	542	2645	151,23	113,42	37,81	
Coruña	Galicia	15	7	8	358	2187	685,87	320,07	365,80	
Lugo	Galicia	15	7	8	246	1131	1326,26	618,92	707,34	
Orense	Galicia	1	1	0	260	1121	89,21	89,21	0,00	
Pontevedra	Galicia	32	25	7	574	4530	706,40	551,88	154,53	
	Total Galicia	63	40	23	1438	8969	702,42	445,98	256,44	
Baleares	Islas Baleares	21	19	2	579	4390	478,36	432,80	45,56	
	Total Islas Baleares	21	19	2	579	4390	478,36	432,80	45,56	
Palmas (Las)	Islas Canarias	20	13	7	628	3434	582,41	378,57	203,84	
Santa Cruz de las	Islas Canarias	5	2	3	234	1129	442,87	177,15	265,72	
	Total Islas Canarias	25	15	10	862	4563	547,89	328,73	219,15	
Logroño	La Rioja	29	21	8	1199	8936	324,53	235,00	89,53	
	Total La Rioja	29	21	8	1199	8936	324,53	235,00	89,53	
Melilla	Melilla	9	4	5	662,00	2511	358,42	159,30	199,12	
	Total Melilla	9	4	5	662	2511	358,42	159,30	199,12	
Navarra	Navarra	32	27	5	750	8191	390,67	329,63	61,04	
	Total Navarra	32	27	5	750	8191	390,67	329,63	61,04	
Murcia	Región de Murcia	72	53	19	3.518,00	15270	471,51	347,09	124,43	
	Total Región de Murc	72	53	19	3518	15270	471,51	347,09	124,43	
	Total general	1991	1489	500	91088	574182	346,75417	259,33	87,08040308	

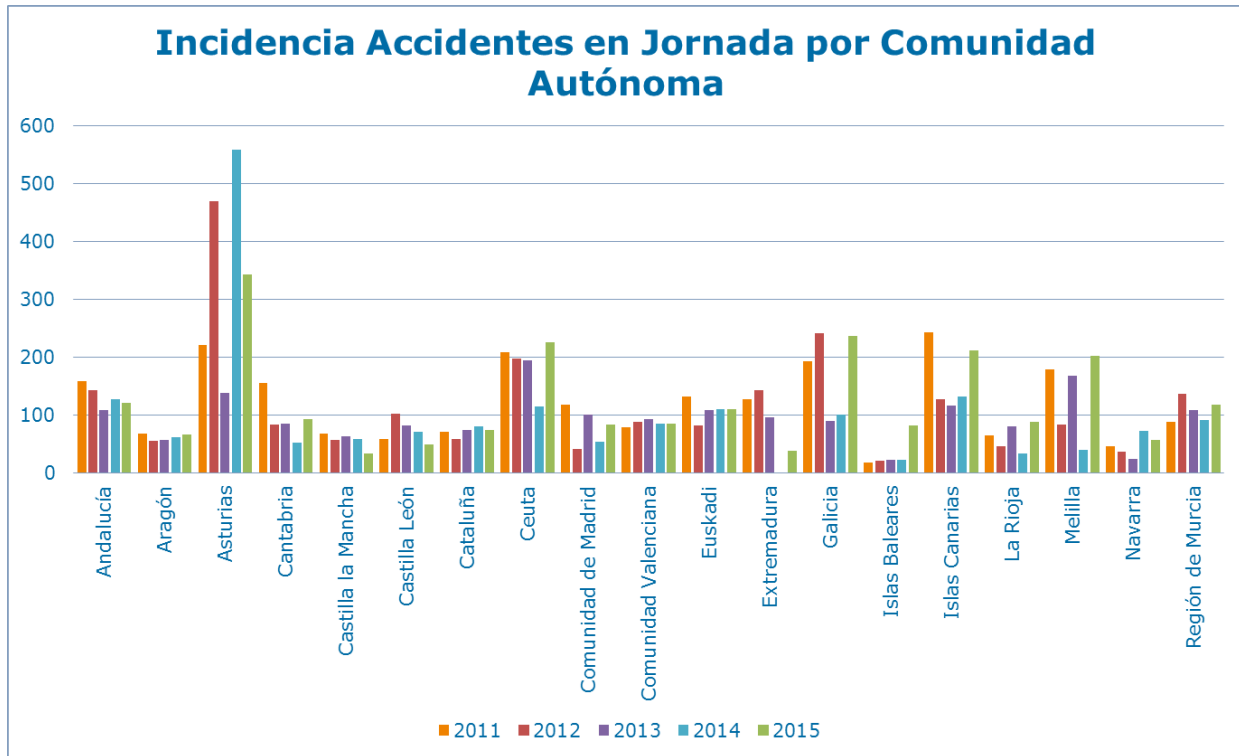
Tabla 1 Accidentes e Índices de Incidencia por Provincia y Comunidad Autónoma



Gráfica 3



Gráfica 4



Gráfica 5

4. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Referente a la actividad de la empresa (CNAE), a la hora de valorar los resultados, vamos a descartar las actividades que concentren a menos de 1000 trabajadores por no ser significativas.

A continuación, en la Tabla 2, se refleja los accidentes laborales de tráfico y los Índices de Incidencia, según la actividad económica. Al analizar estos datos, en la gráfica nº 6 podemos observar que las actividades con menor Incidencia de Accidentes de Tráfico Totales, durante el 2015, son Actividades de creación, artísticas y espectáculos. En la gráfica 9, se puede ver que la mayor Incidencia Accidentes Totales, se concentra en Actividades Postales y de correos.

En cuanto a los accidentes In Itinere, vemos que hay una menor incidencia en Actividades de las sedes centrales; Actividades de consultoría de gestión empresarial; Fabricación de bebidas y Otras industrias extractivas (gráfica 7).

Por último, en lo que se refiere a accidentes durante la jornada laboral, la mejor tasa de incidencia se da en Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (gráfica 8).

En cuanto a los peores índices de incidencia Accidentes totales, (gráfica 9), la actividad que se vuelve a repetir con respecto al año 2014, es Actividades postales y correos. En la gráfica 11, peores índices de incidencia accidentes jornadas, consta también Actividades postales y correos.

En la Tabla 3, se realiza el reparto de accidentes por Sector de actividad, siendo el de Servicios el de mayor Accidentes Totales, In Itinere y Jornada. El sector con menor siniestralidad es el Agrario.

En los datos representados en las Gráficas 12 a la 15, podemos ver que desde el año 2011 al 2015, en el sector Agrario ha ido aumentando la Incidencia en Total de Accidentes de forma anual, en Industria sin embargo ha fluctuando, del año 2011 al 2013 ha disminuido pero en el 2014 y 2015 aumenta. En Construcción se aprecia una disminución del 2012 al 2014 y un aumento en 2015.

CNAE	AJ	AII	AT	EMPR	TRAB	IJ	III	IT
1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	8	79	87	9.115	37.596	21	210	231
2 Silvicultura y explotación forestal	2	2	4	139	900	222	222	444
3 Pesca y acuicultura	-	-	-	127	373	-	-	-
5 Extracción de antracita, hulla y lignito	-	-	-	4	19	-	-	-
6 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	-	-	2	-	-	-	-
7 Extracción de minerales metálicos	-	-	-	4	26	-	-	-
8 Otras industrias extractivas	1	-	1	101	1.005	100	-	100
9 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	-	-	2	15	-	-	-
10 Industria de la alimentación	19	68	87	1.600	20.336	93	334	428
11 Fabricación de bebidas	2	-	2	200	1.567	128	-	128
12 Industria del tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-
13 Industria textil	-	3	3	228	1.749	-	172	172
14 Confección de prendas de vestir	-	1	1	229	1.513	-	66	66
15 Industria del cuero y del calzado	4	29	33	938	9.178	44	316	360
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles	-	3	3	312	2.091	-	143	143
17 Industria del papel	-	7	7	114	3.435	-	204	204
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: i	2	5	7	385	2.393	84	209	293
19 Coquerías y refino de petróleo	-	-	-	-	1	-	-	-
20 Industria química	-	8	8	213	3.455	-	232	232
21 Fabricación de productos farmacéuticos	-	3	3	15	584	-	514	514
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	2	16	18	311	5.899	34	271	305
23 Fabricación de otros productos minerales no metálico	3	3	6	357	3.491	86	86	172
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero	1	6	7	118	1.952	51	307	359

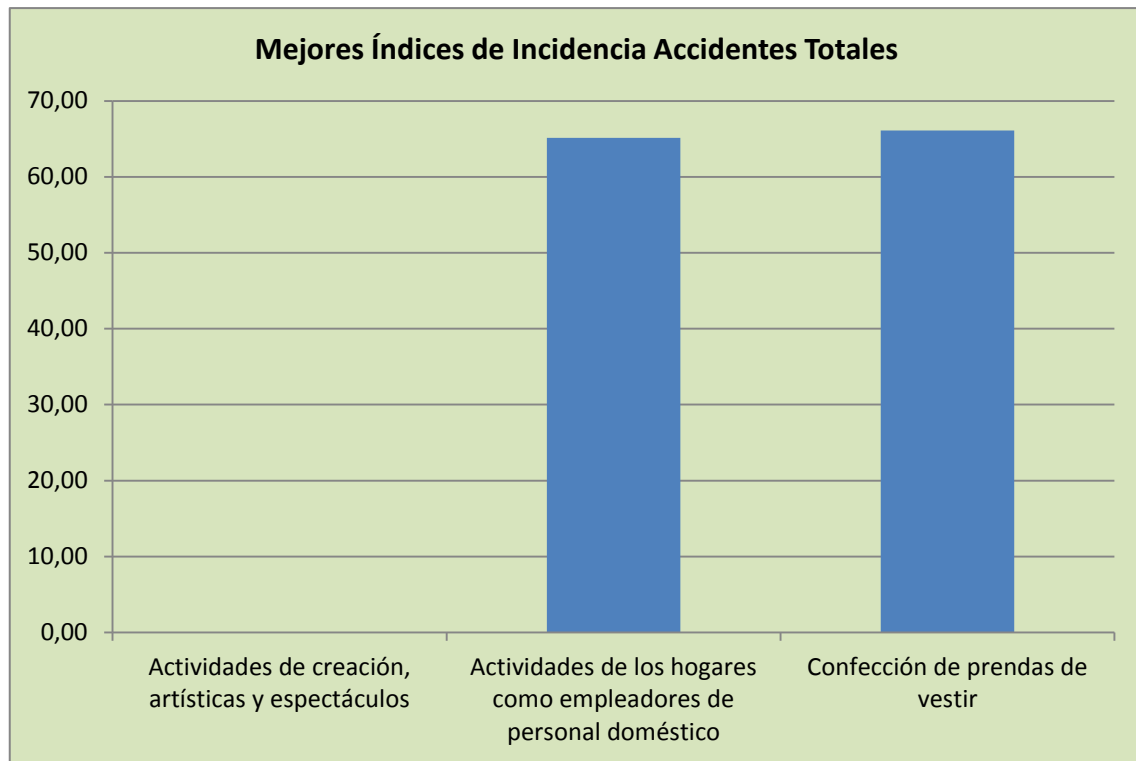
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquina	6	39	45	1.252	11.724	51	333	384
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y	-	2	2	71	1.611	-	124	124
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1	16	17	120	5.918	17	270	287
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1	13	14	509	6.310	16	206	222
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semi	-	13	13	148	5.942	-	219	219
30	Fabricación de otro material de transporte	1	1	2	39	461	217	217	434
31	Fabricación de muebles	2	4	6	401	4.077	49	98	147
32	Otras industrias manufactureras	3	3	6	192	1.936	155	155	310
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	2	4	6	407	2.574	78	155	233
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acond	-	2	2	113	674	-	297	297
36	Captación, depuración y distribución de agua	1	-	1	156	819	122	-	122
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	-	-	-	30	175	-	-	-
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valor	2	14	16	147	2.226	90	629	719
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de	-	-	-	5	63	-	-	-
41	Construcción de edificios	7	33	40	3.137	11.945	59	276	335
42	Ingeniería civil	3	4	7	267	2.093	143	191	334
43	Actividades de construcción especializada	16	45	61	4.129	20.443	78	220	298
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicle	24	33	57	2.428	11.712	205	282	487
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio,	35	100	135	5.153	39.179	89	255	345
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de mot	23	150	173	11.609	52.147	44	288	332
49	Transporte terrestre y por tubería	103	46	149	3.142	23.164	445	199	643
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1	1	2	61	109	917	917	1.835
51	Transporte aéreo	-	-	-	1	27	-	-	-
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2	17	19	337	3.195	63	532	595
53	Actividades postales y de correos	35	17	52	147	2.523	1.387	674	2.061
55	Servicios de alojamiento	2	29	31	828	6.760	30	429	459
56	Servicios de comidas y bebidas	40	157	197	9.644	39.948	100	393	493
58	Edición	1	2	3	123	990	101	202	303
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programa	1	5	6	123	1.131	88	442	531
60	Actividades de programación y emisión de radio y tel	-	1	1	52	230	-	435	435
61	Telecomunicaciones	-	7	7	198	1.369	-	511	511
62	Programación, consultoría y otras actividades relacion	-	6	6	439	3.616	-	166	166
63	Servicios de información	-	-	-	78	613	-	-	-
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pe	-	14	14	152	6.644	-	211	211
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto	-	2	2	85	644	-	311	311
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a lo	-	4	4	518	2.788	-	143	143
68	Actividades inmobiliarias	1	9	10	1.536	3.764	27	239	266
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	2	5	7	2.035	8.179	24	61	86
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de co	3	-	3	508	2.225	135	-	135
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensay	3	9	12	768	5.312	56	169	226
72	Investigación y desarrollo	1	2	3	116	1.489	67	134	201
73	Publicidad y estudios de mercado	-	4	4	370	2.940	-	136	136
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2	5	7	355	2.923	68	171	239
75	Actividades veterinarias	-	1	1	149	642	-	156	156
77	Actividades de alquiler	2	2	4	481	2.568	78	78	156
78	Actividades relacionadas con el empleo	2	19	21	112	2.447	82	776	858
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turístico	-	1	1	247	974	-	103	103
80	Actividades de seguridad e investigación	2	4	6	74	1.221	164	328	491
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	21	62	83	1.503	17.438	120	356	476
82	Actividades administrativas de oficina y otras activida	2	32	34	542	8.316	24	385	409
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social o	62	74	136	1.622	36.161	171	205	376
85	Educación	10	38	48	1.897	24.582	41	155	195
86	Actividades sanitarias	11	76	87	1.928	37.003	30	205	235
87	Asistencia en establecimientos residenciales	5	33	38	349	11.014	45	300	345
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5	24	29	357	5.055	99	475	574
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	-	-	-	417	1.355	-	-	-
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras	-	2	2	76	570	-	351	351
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	-	4	4	225	1.092	-	366	366
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimien	4	24	28	1.228	7.351	54	326	381
94	Actividades asociativas	3	12	15	1.020	5.043	59	238	297
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artí	2	3	5	305	2.443	82	123	205
96	Otros servicios personales	1	20	21	2.582	9.261	11	216	227
97	Actividades de los hogares como empleadores de per	-	7	7	12.262	10.748	-	65	65
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterri	-	-	-	6	16	-	-	-
	TOTAL	462	1.397	1.859	93.825	585.490	79	239	318

Tabla 2. Reparto de los accidentes por actividad económica.

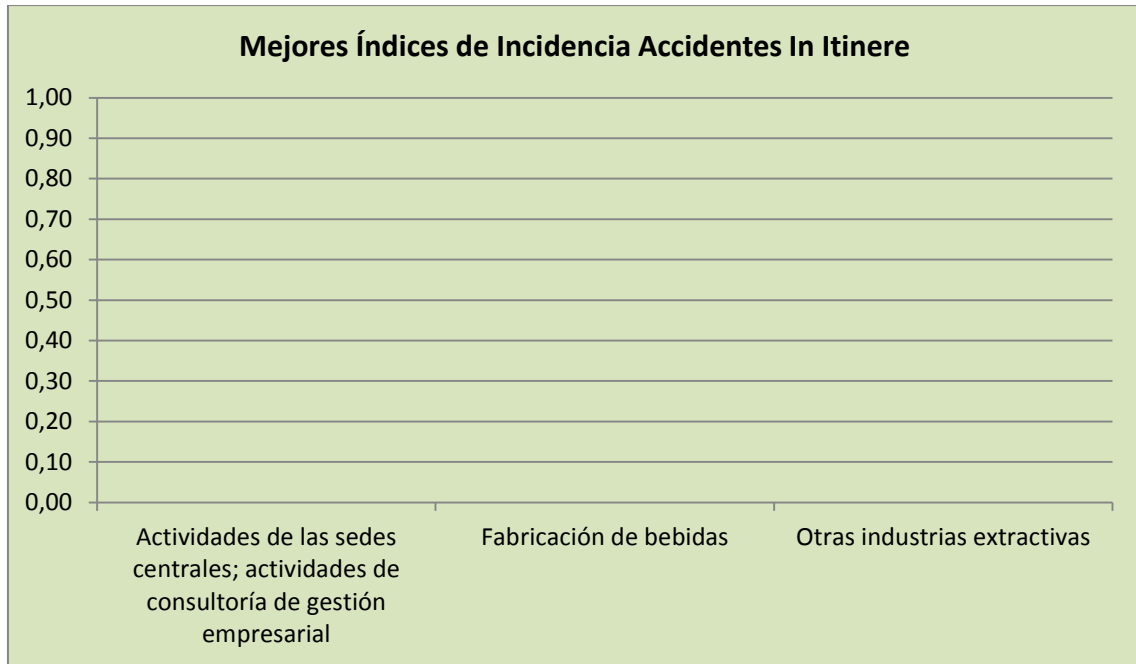
	AJ	AII	AT	EMPR	TRAB	IJ	III	IT
Agrario	10	81	91	9.381	38.869	26	208	234
Industria	53	263	316	8.723	103.219	51	255	306
Construcción	26	82	108	7.533	34.481	75	238	313
Servicios	411	1.063	1.474	68.188	408.921	101	260	360

Tabla 3. Reparto de los accidentes por sector.

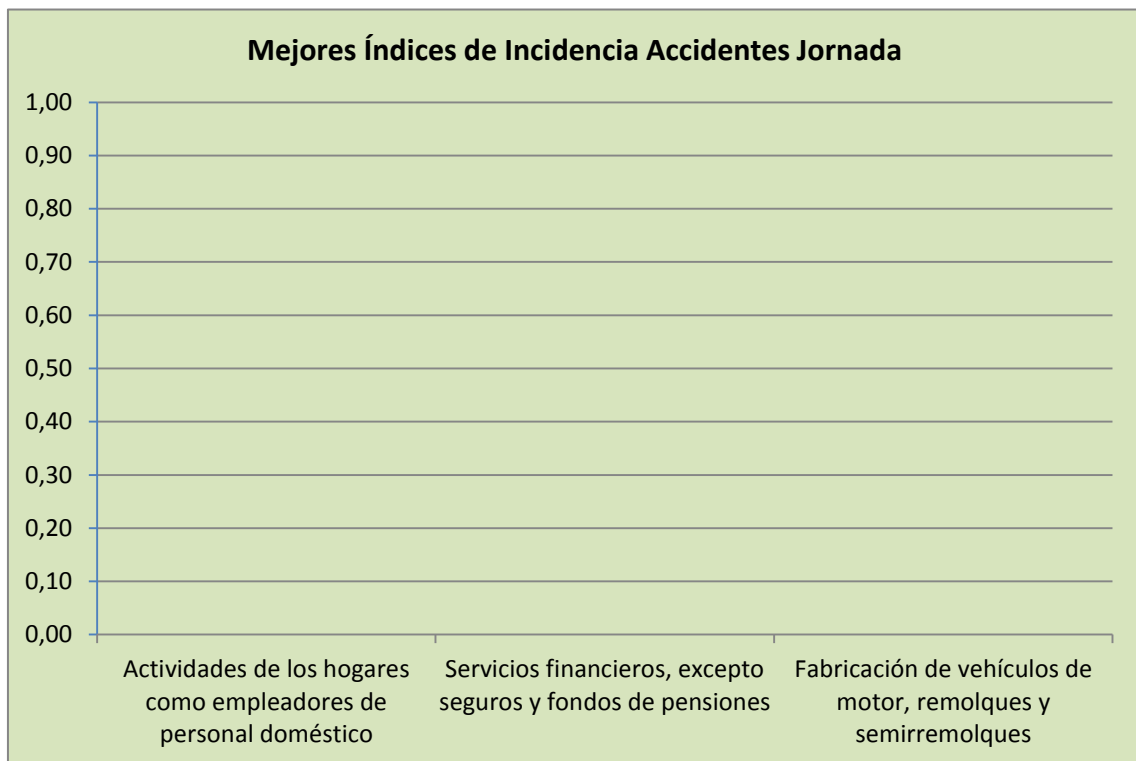
LEYENDA:			
A.T.	Accidentes totales	A.I.I.	Accidentes In Itinere
A.J.	Accidentes en Jornada	EMP.	Nº de Empresas afiliadas
TRAB.	Trabajadores en Empresas Afiliadas	I.T.	Incidencia de accidentes totales
I.I.I.	Incidencia de accidentes in itinere	I.J.	Incidencia de accidentes en jornada



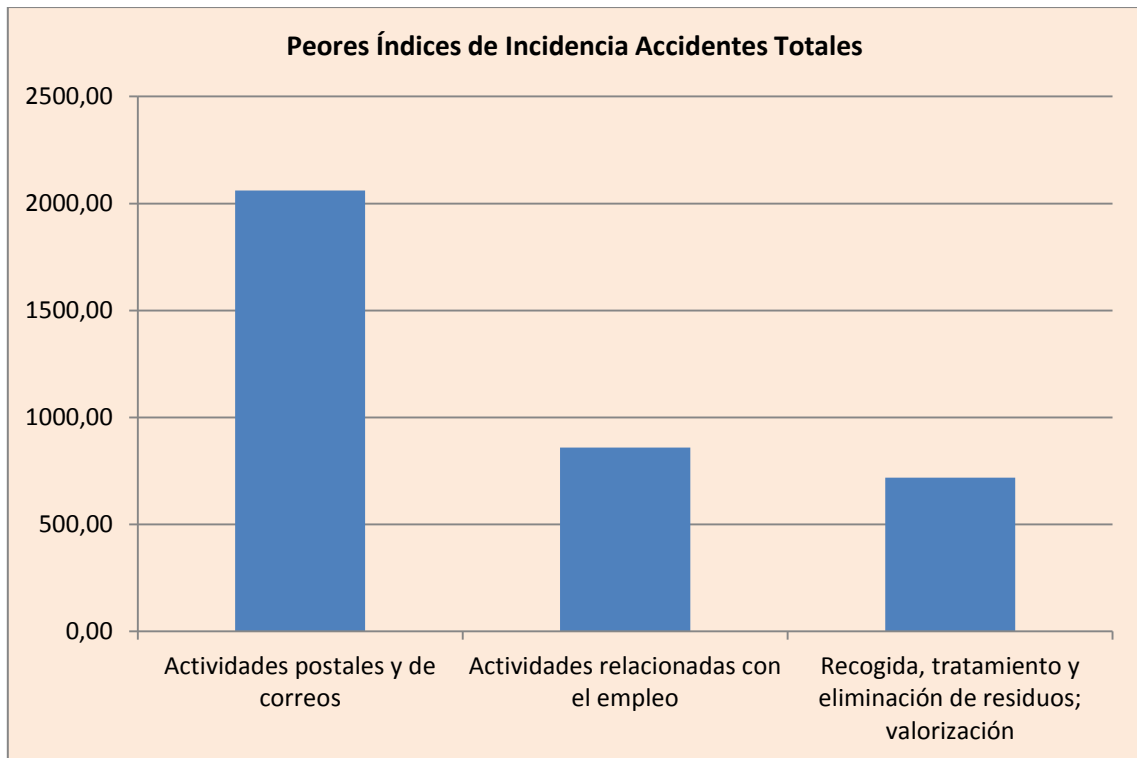
Gráfica 6



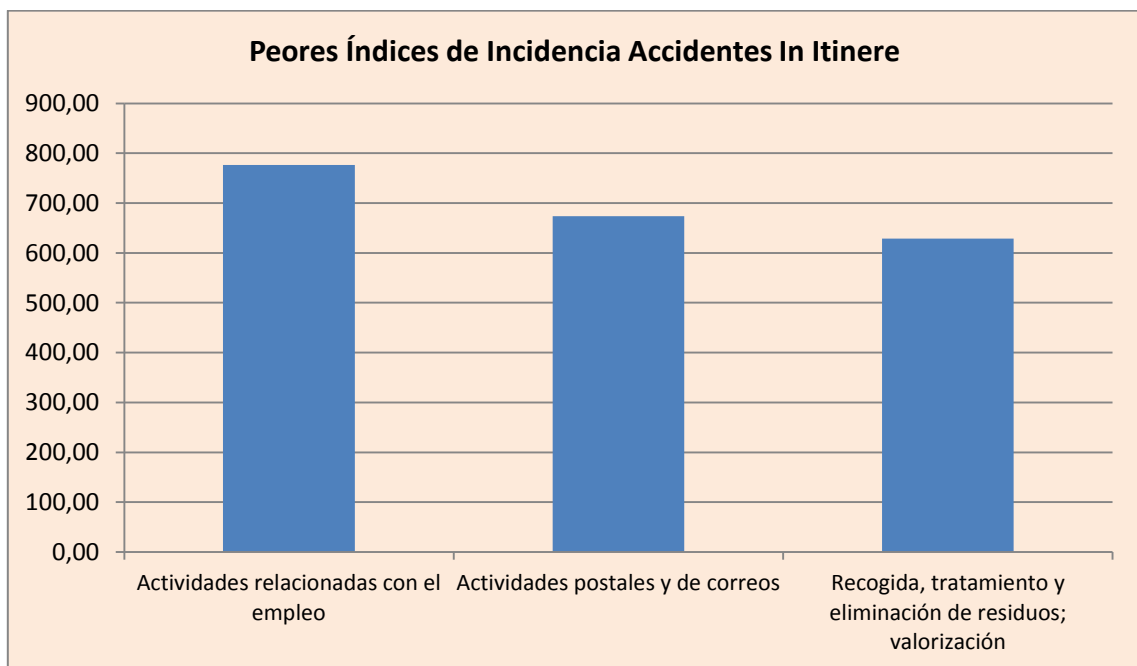
Gráfica 7



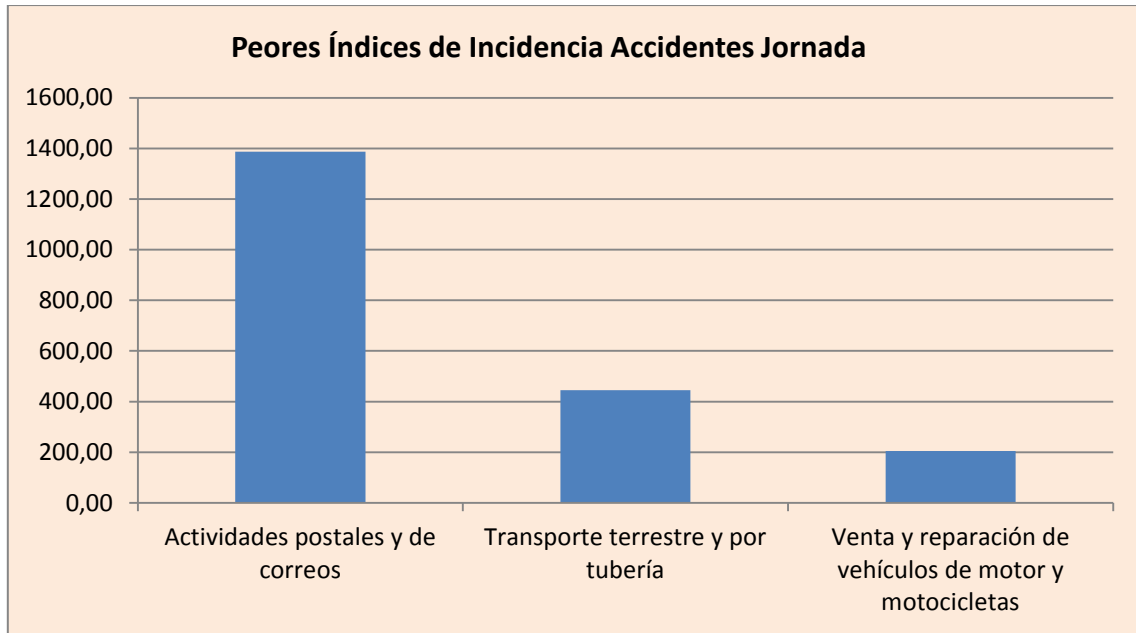
Gráfica 8



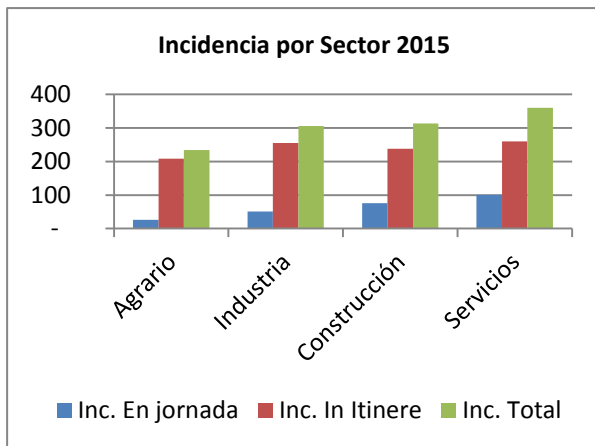
Gráfica 9



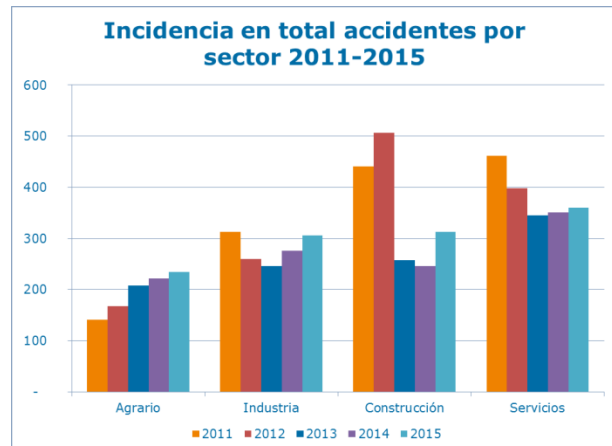
Gráfica 10



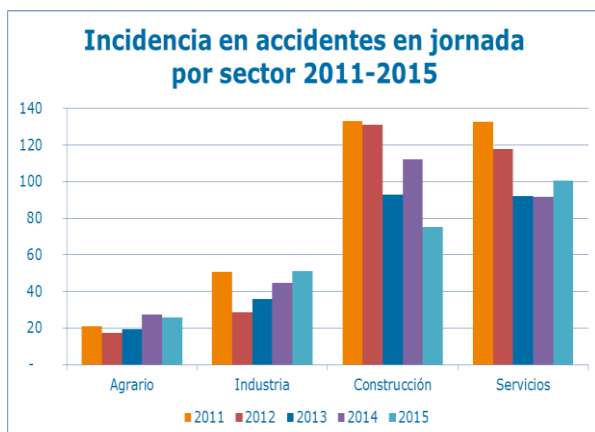
Gráfica 11



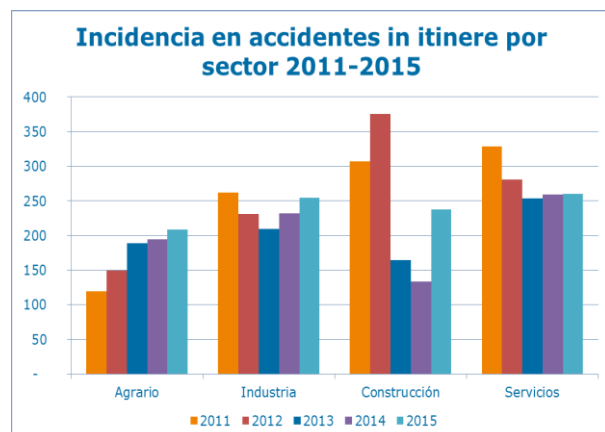
Gráfica 12



Gráfica 13



Gráfica 14



Gráfica 15

5. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR NÚMERO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA

En la Tabla 4, se detalla cómo se reparten los accidentes laborales de tráfico, en función del número de trabajadores por empresas. Se puede observar que el grupo correspondiente a empresas de 250 a 499 trabajadores es el que menos Accidentes Totales presenta. En cuanto a las Incidencias de Accidentes totales e In itinere el grupo que presenta mejor dato es el de 1 a 9 trabajadores (gráfica 16). Si analizamos cuál de los grupos tiene mejor índice de incidencia jornada, corresponde al de 250 a 499.

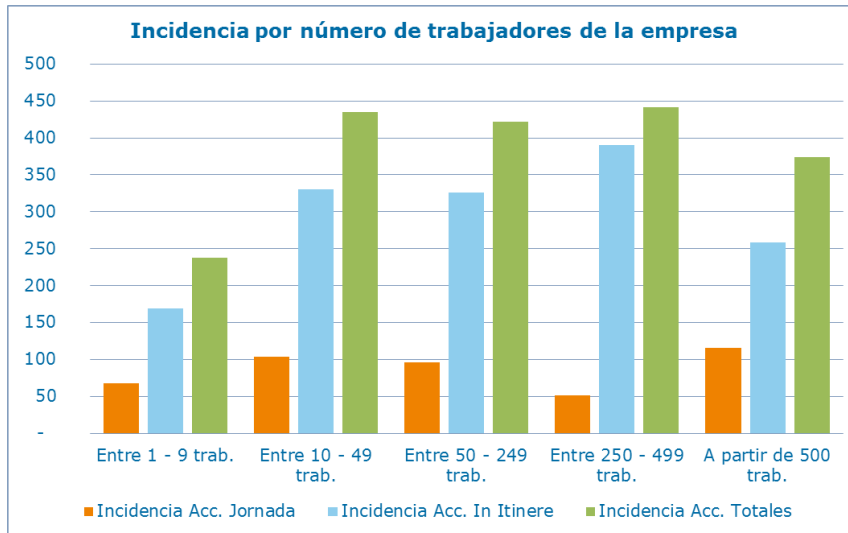
En la gráfica 17 y 18, se reflejan respectivamente, los índices de incidencia de los accidentes totales, e incidencia In itinere, observamos que el del grupo de 1 a 9 trabajadores durante los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, el valor de incidencia se ha mantenido semejante. Además este grupo es el que mejores índices tiene con respecto a los demás.

En la gráfica 19, que hace relación de Incidencia Accidente Jornada, con respecto a los distintos rangos de número de trabajadores, el mayor aumento se ha producido en empresas de más de 500 trabajadores.

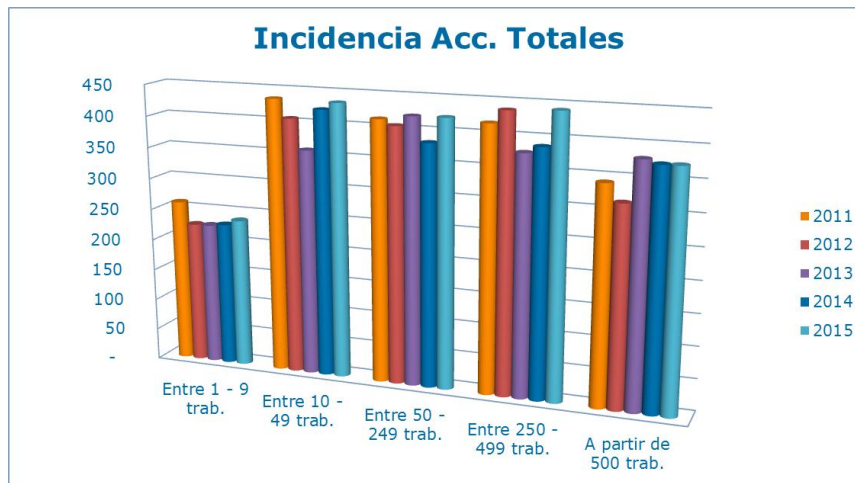
Trabajadores	A.T.	A.I.I.	A.J.	EMPR.	TRAB.	I.T.	I.I.I.	I.J.
De 1 a 9	609	434	175	65.224	255.981	238	170	68
De 10 a 49	596	453	143	6.959	137.153	435	330	104
De 50 a 249	401	310	91	995	95.067	422	326	96
De 250 a 499	137	121	16	95	31.010	442	390	52
A partir de 500	248	171	77	64	66.258	374	258	116
Total	1.991	1489	502	73.337	585.469	340	254	86

Tabla 4. Reparto de accidentes por número de trabajadores de la empresa.

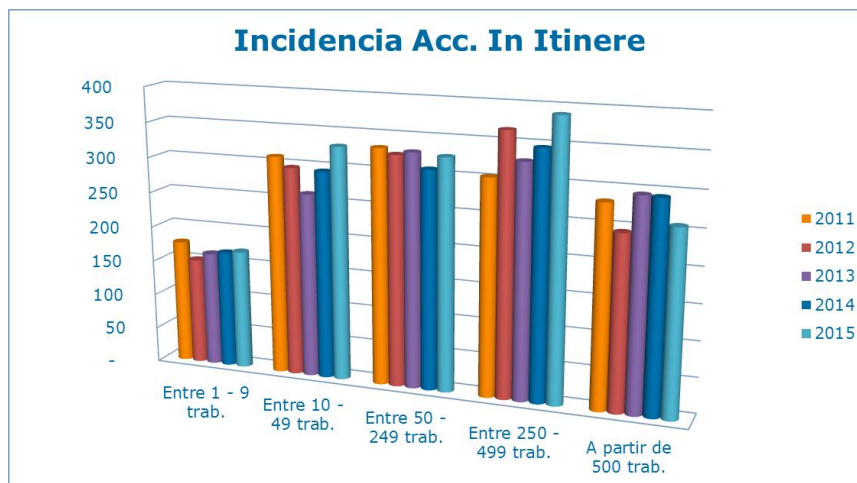
LEYENDA:			
A.T.	Accidentes totales	A.I.I.	Accidentes In Itinere
A.J.	Accidentes en Jornada	EMP.	Nº de Empresas afiliadas
TRAB.	Trabajadores en Empresas Afiliadas	I.T.	Incidencia de accidentes totales
I.I.I.	Incidencia de accidentes in itinere	I.J.	Incidencia de accidentes en jornada



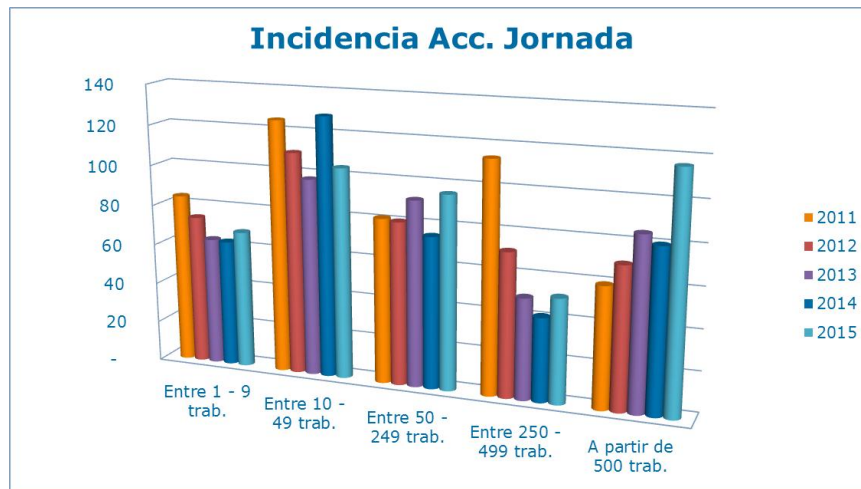
Gráfica 16



Grafica 17



Gráfica 18



Gráfica 19

6. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR SEXO

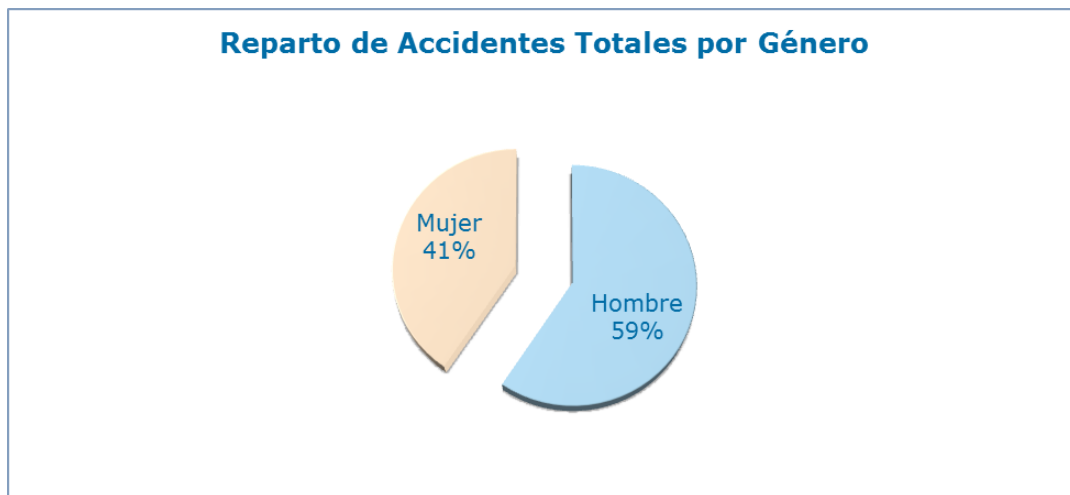
En la Tabla 5 se indica cómo se distribuyen los accidentes de tráfico en función del sexo del trabajador, durante el año 2015. En la gráfica 20, se especifica el reparto de Accidentes Totales por género y en la gráfica 21, reparto de Accidentes in itinere, se aprecian que la proporción entre hombre y mujeres, es muy semejante, aunque tiene un porcentaje mayor el correspondiente a los hombres. Si observamos el reparto en función de Accidentes de jornada por género, destaca mayormente el de los hombres.

Comparando los datos relativos a Accidentes Totales por sexo, (Gráfica 23), durante los años 2011, 2012 y 2013, ha habido una disminución en ambos sexos, siendo más apreciable en los hombres, del 2011 al 2012. En cuanto al año 2015 ha habido un aumento significativo en los hombres.

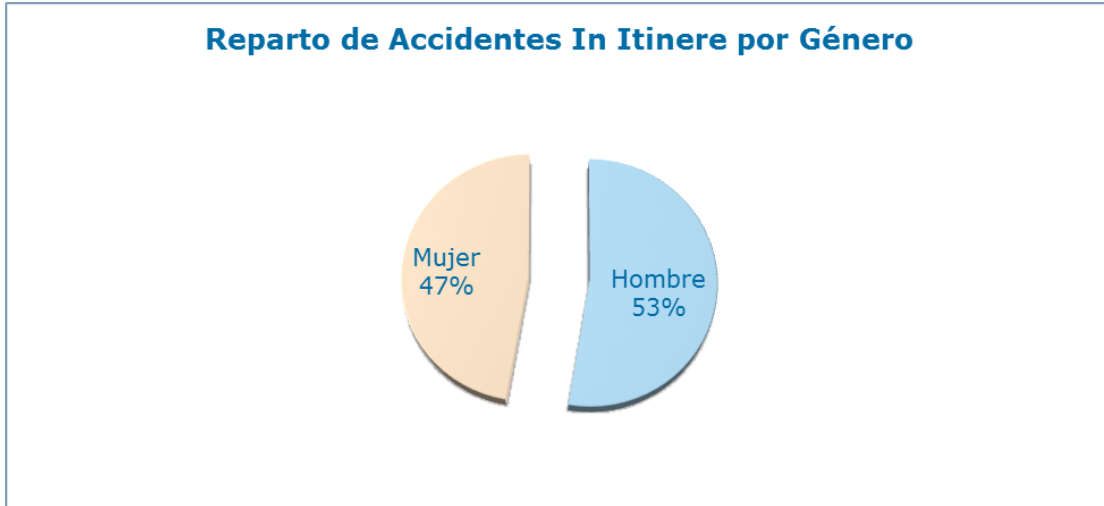
Como se puede apreciar en la gráfica 25, los accidentes en jornada por género, durante el periodo estudiado es mucho menor en mujeres.

Sexo	Accidentes Totales	Accidentes in Itinere	Accidentes En Jornada
Hombre	1184	785	399
Mujer	807	704	103

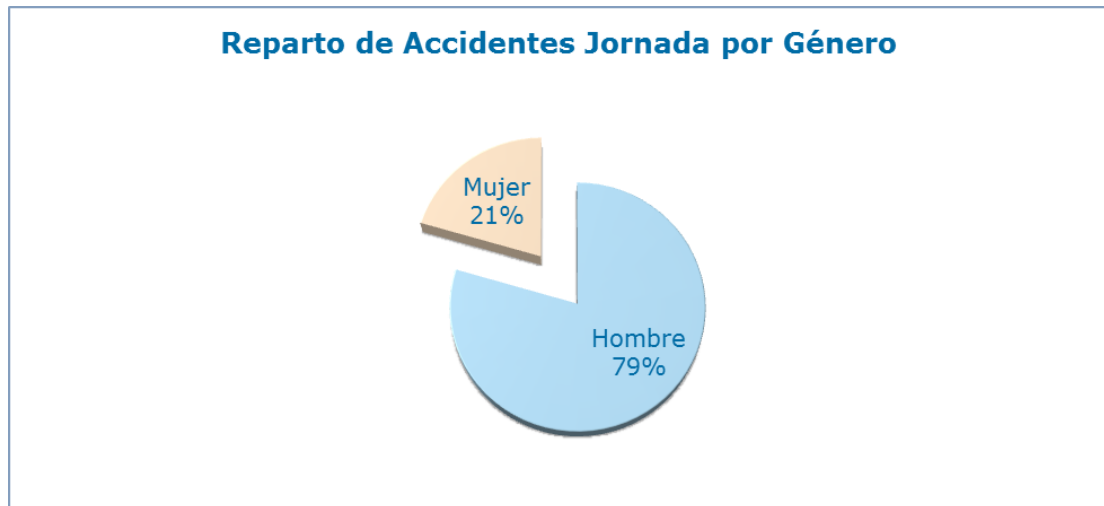
Tabla 5 Reparto de accidentes por sexo



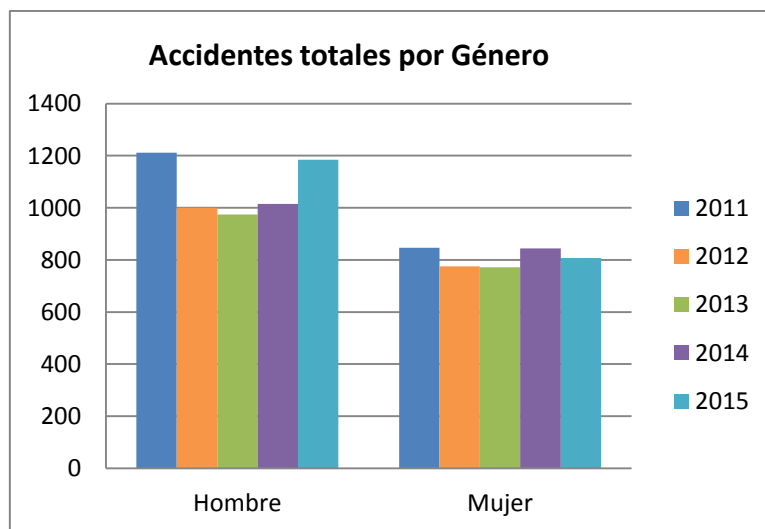
Gráfica 20



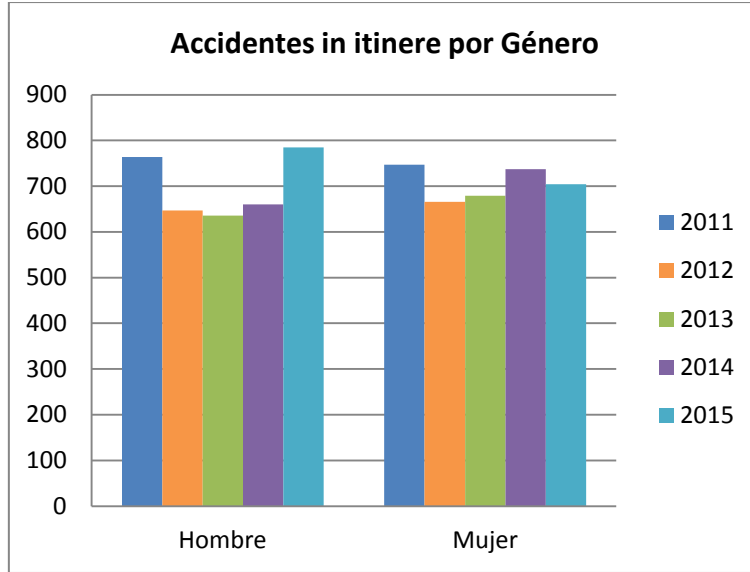
Gráfica 21



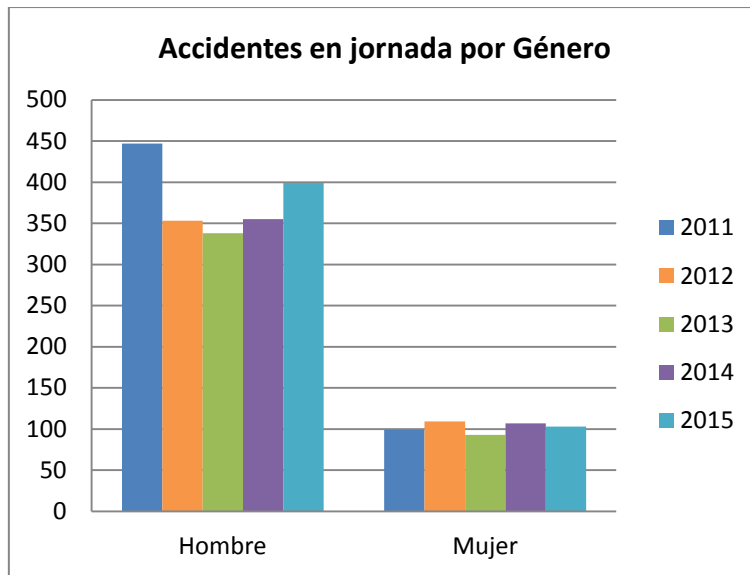
Gráfica 22



Gráfica 23



Gráfica 24



Gráfica 25

7. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR MES

El reparto por meses de los accidentes de tráfico se refleja en la Tabla 6. El mes donde se han producido más accidentes laborales de tráfico, es el de octubre, y el que menos el de agosto y diciembre, posiblemente una de las causas de que en agosto y diciembre haya menos accidentes, es por ser unos meses donde la mayoría de los trabajadores disfrutaban de las vacaciones.

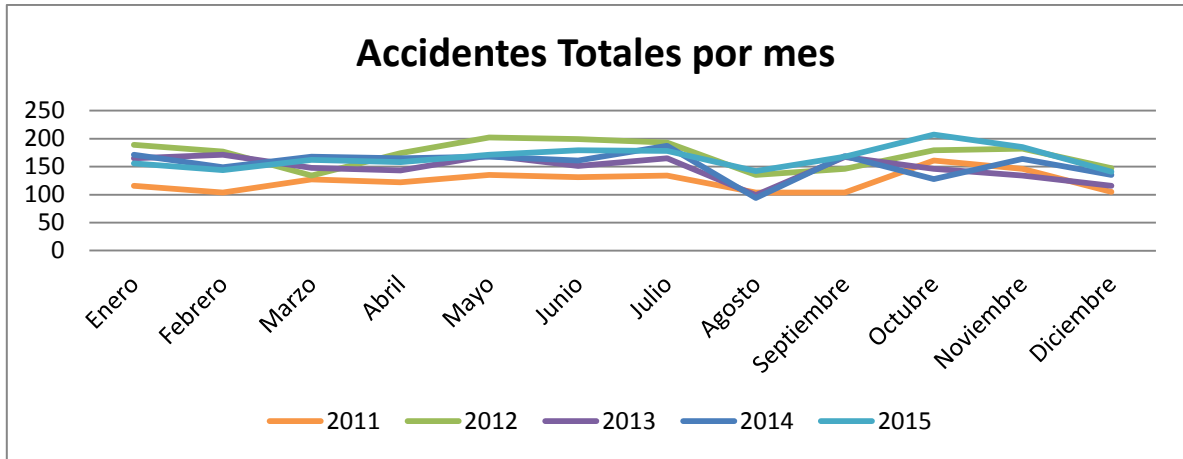
Si nos centramos en los Accidentes In Itinere que hay por mes, se observa que los valores están entre 104 y 161. En cuanto a los Accidentes en Jornada, se observa que disminuye el nº de accidentes con respecto a los de in itinere, se establece entre 35 y 64 accidentes.

Mes	Accidentes Totales	Accidentes in Itinere	Accidentes En Jornada
Enero	156	116	40
Febrero	144	104	40
Marzo	162	127	35
Abril	158	122	36
Mayo	171	135	36
Junio	179	131	48
Julio	178	134	44
Agosto	142	104	38
Septiembre	168	104	64
Octubre	207	161	46
Noviembre	185	146	39
Diciembre	141	105	36
Total general	1991	1489	502

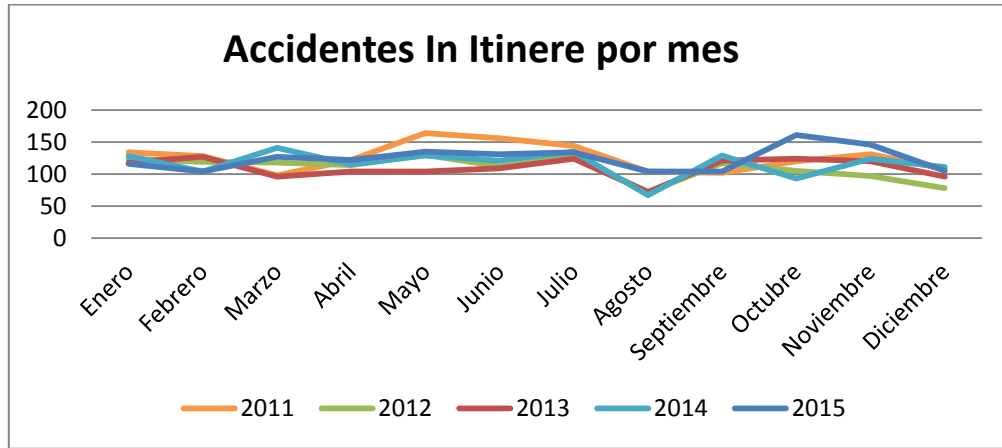
Tabla 6. Reparto de accidentes por mes

En las gráficas siguientes, se ve que desde 2013 han ido aumentando progresivamente los accidentes, tanto en itinere como en jornada.

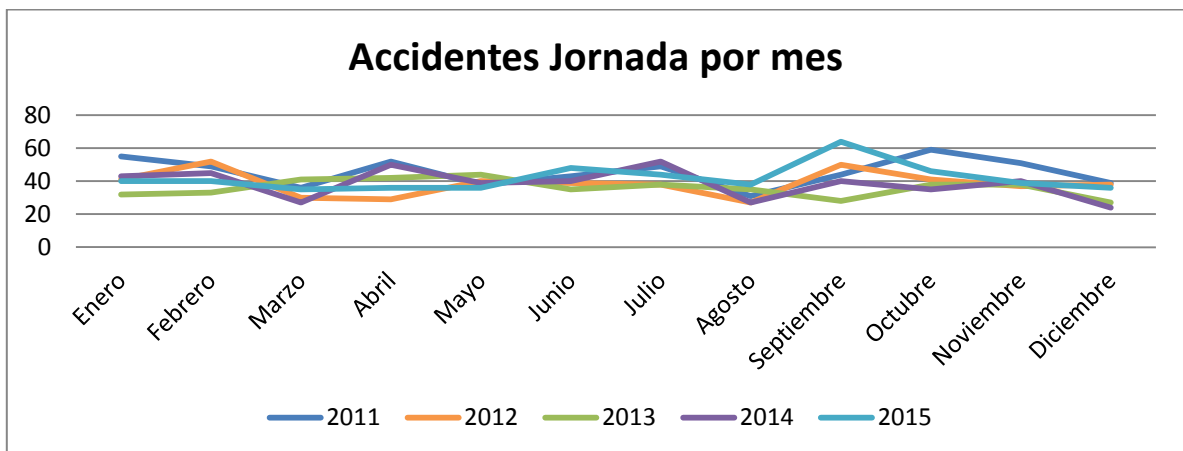
Durante el año 2015, octubre y noviembre son los meses en los que más accidentes se han producido.



Gráfica 26



Gráfica 27



Gráfica 28

8. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR LUGAR DEL SUCESO

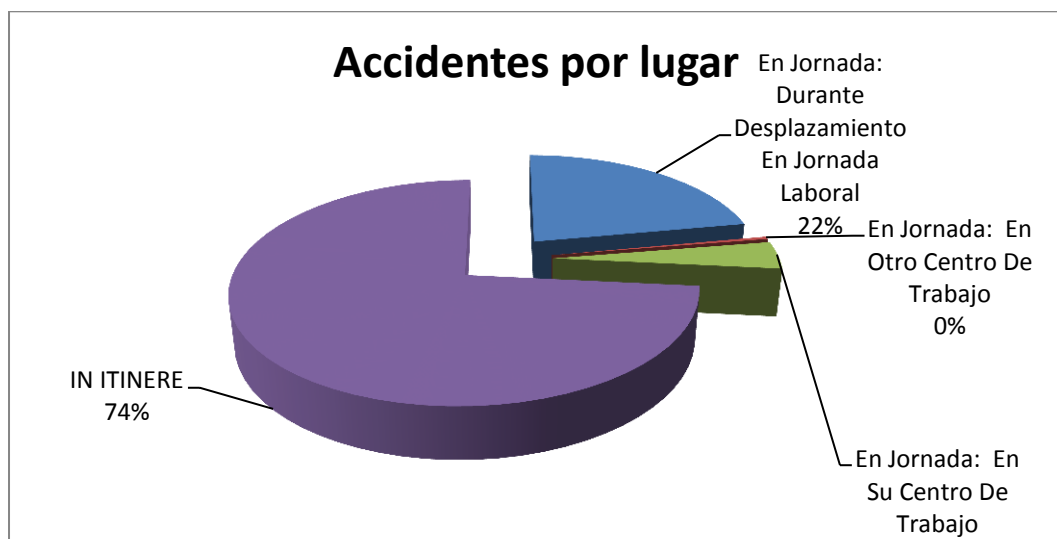
Los accidentes de tráfico de origen laboral se han clasificado en cuatro grupos, en función del lugar en el que se produjo el accidente. Pueden ser in itinere, en misión, en el centro de trabajo habitual o en otro centro de trabajo.

Los accidentes in itinere suponen un 74 % del total de accidentes. Por ello se deben orientar las actuaciones en sensibilizar a los trabajadores en la importancia de la seguridad vial o promover el uso de transporte colectivo o compartido.

La Tabla 7 y la Gráfica 29 muestran los datos.

Lugar	Accidentes
Centro de trabajo	58
En misión	437
In itinere	1489
Otro centro de trabajo	7

Tabla 7. Reparto de accidentes por lugar (2015).



Gráfica 29

9. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR GRAVEDAD

En la Tabla 8, se indica el reparto de accidentes según la gravedad. Se observa que como en años anteriores, los accidentes leves tienen un porcentaje casi del 100 %, y vemos que no se producen accidentes muy graves.

Gravedad	Totales	In Itinere	Jornada
Leve	1964	1472	492
Grave	18	12	6
Muy Grave	1	1	0
Mortal	8	4	4
TOTAL	1991	1489	502

Tabla 8. Reparto de accidentes por gravedad

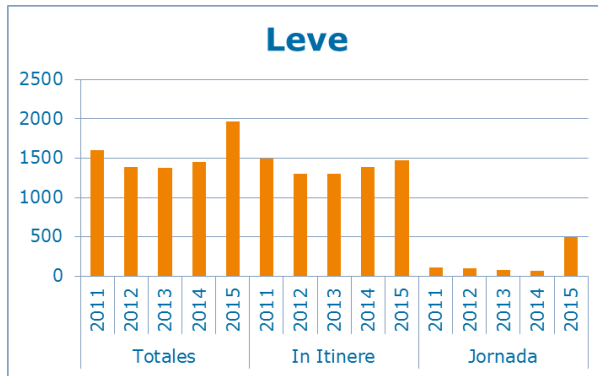
En la Tabla 9, se especifica la incidencia de los accidentes laborales de tráfico por gravedad.

Gravedad	Totales				In Itinere				Jornada			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Leve	314,26	308,60	320,45	335,45	232,64	233,20	241,90	251,41	81,61	75,40	78,54	84,03
Grave	2,87	2,69	2,61	3,07	2,15	2,15	1,22	2,05	0,72	0,54	1,39	1,02
Muy Grave	0,18	-	-	0,17	-	-	-	0,17	0,18	-	-	-
Mortal	1,08	2,15	0,70	1,37	0,72	0,72	0,17	0,68	0,36	1,44	0,52	0,68

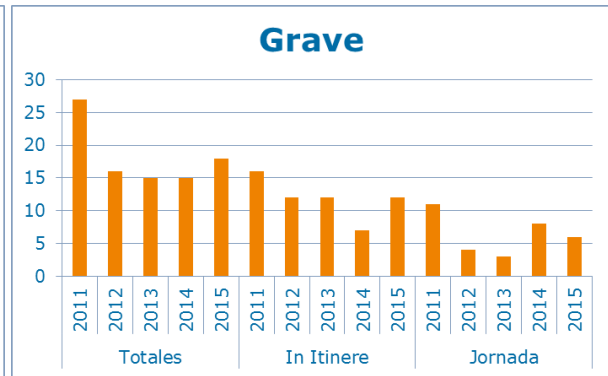
Tabla 9. Incidencia de accidentes por gravedad

Y en las gráficas 30, 31, 32 y 33 se especifican la evolución del número de accidentes según la gravedad. Se puede observar que la variación en accidentes catalogados como leves, a lo largo de los años estudiados ha sido mínima, en los tres tipos, totales, in itinere y en jornada. Sin embargo en 2015 se aprecia un aumento del número de accidentes.

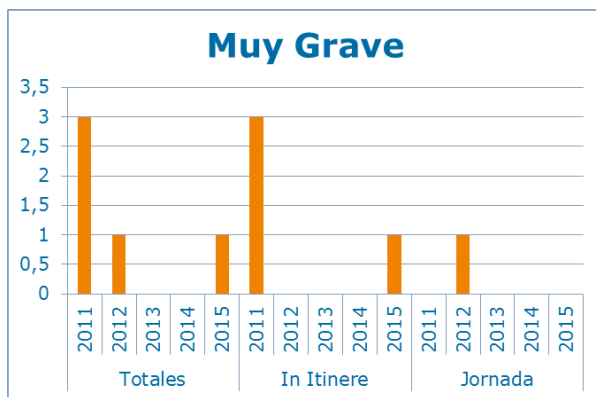
El número de accidentes graves totales del año 2015 tiene poco cambio con respecto al año 2014, sin embargo en los accidentes graves in itinere hay un aumento, de 7 a 12 accidentes. En cuanto a los accidentes mortales hay un aumento con respecto al 2014, pasando de 4 a 8 accidentes.



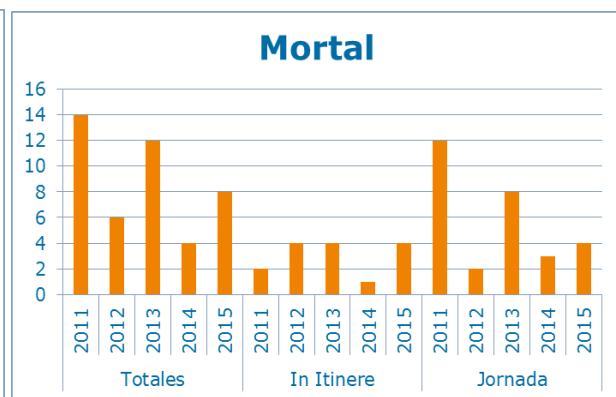
Gráfica 30



Gráfica 31

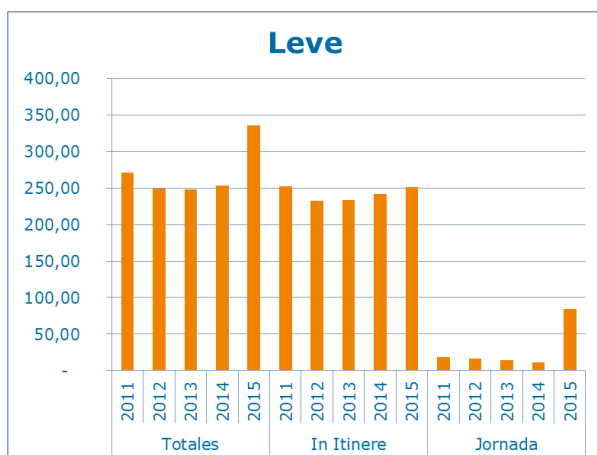


Gráfica 32

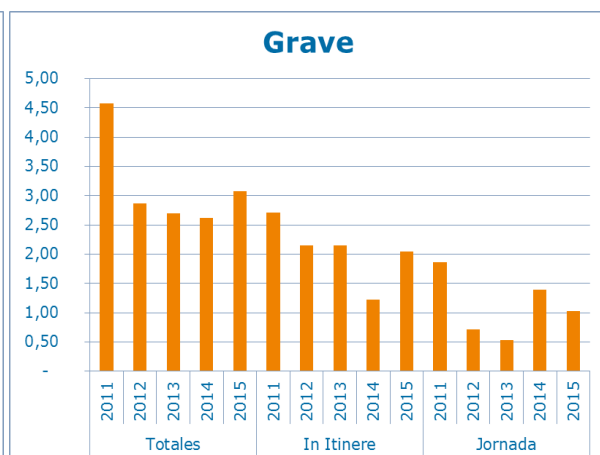


Gráfica 33

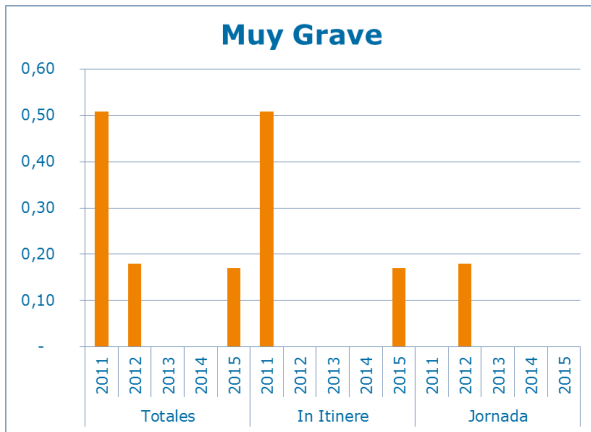
En las siguientes gráficas se detalla el Índice de incidencia según el tipo de gravedad, en los diferentes años. Las Incidencias de los accidentes Leves totales han aumentado debido sobre todo al aumento de las incidencias en jornada. Los valores de los índices de incidencia graves disminuyen en jornada pero aumentan en itinere. En lo que se refiere a los accidentes mortales, se ha producido un aumento en el valor del índice de incidencia.



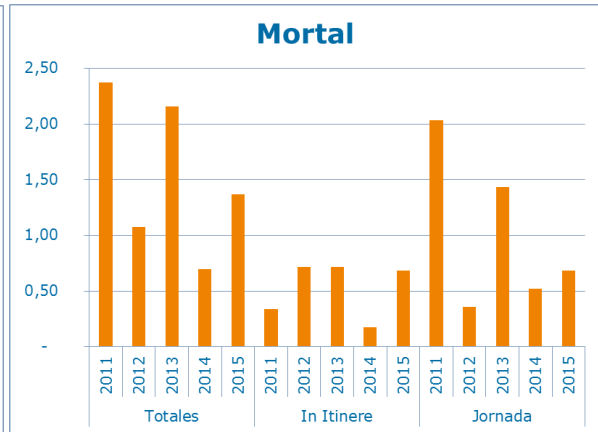
Gráfica 34 (índices de incidencia)



Gráfica 35 (índices de incidencia)



Gráfica 36 (índices de incidencia)



Gráfica 37 (índices de incidencia)

10. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR TIPO DE VEHÍCULO

La distribución de accidentes por tipo de vehículo se detalla en la Tabla 10, se comprueba que más de la mitad se han producido cuando se circulaba con turismos, seguido de accidentes con motocicleta o ciclomotor. El resto de accidentes totales producidos por otro tipo de vehículo tiene un porcentaje muy bajo.

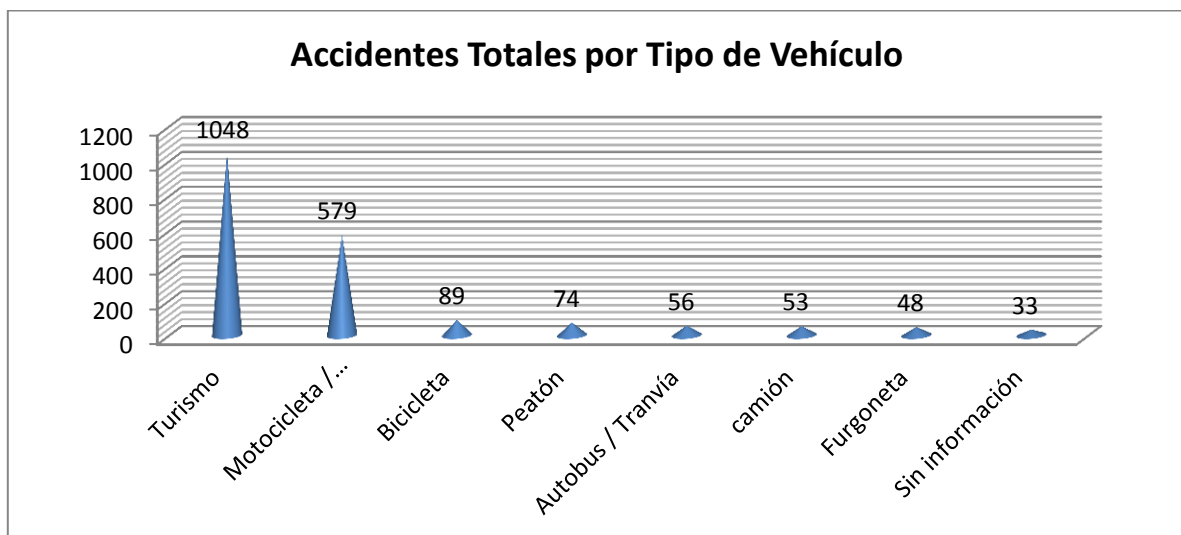
En función de los accidentes in itinere y accidentes en jornada, los mayores números de accidentes se producen por turismos y después por motocicletas.

Hay que tener en cuenta que la información aportada por los partes Deltas, a veces no está detallada, por lo que no se dispone de esta información, en este caso la falta de información es de un 1,7 %.

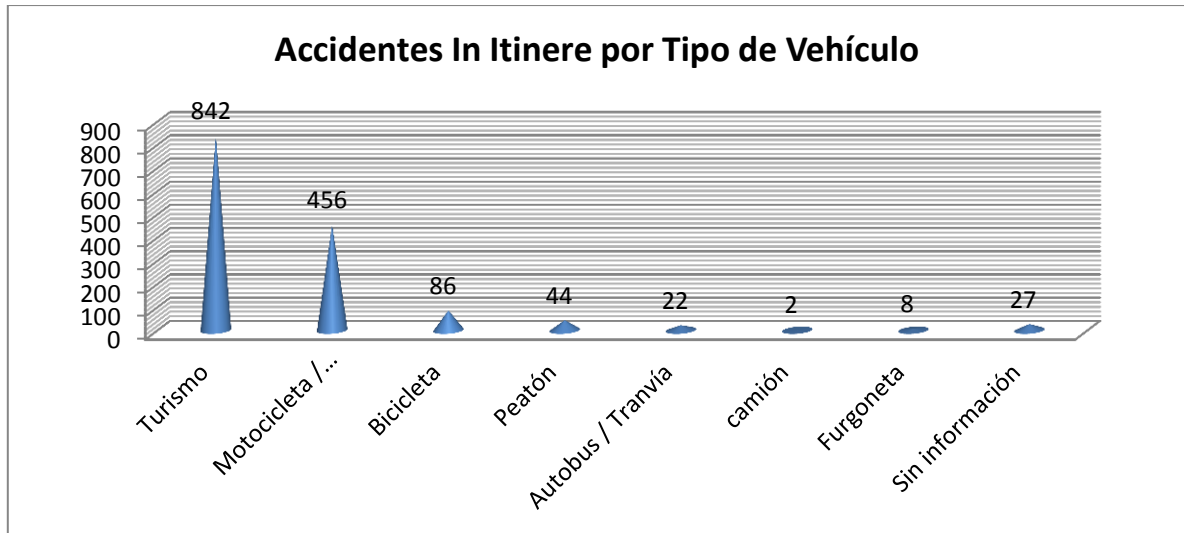
En la Tabla 10 y en las gráficas 38, 39 y 40 podemos observar estos datos.

	En Jornada	In Itinere	Total general
Turismo	206	842	1048
Motocicleta / Ciclomotor	123	456	579
Bicicleta	3	86	89
Peatón	30	44	74
Autobus / Tranvía	34	22	56
Camión	51	2	53
Furgoneta	40	8	48
Sin información	6	27	33
Otros	9	2	11
Total general	502	1489	1991

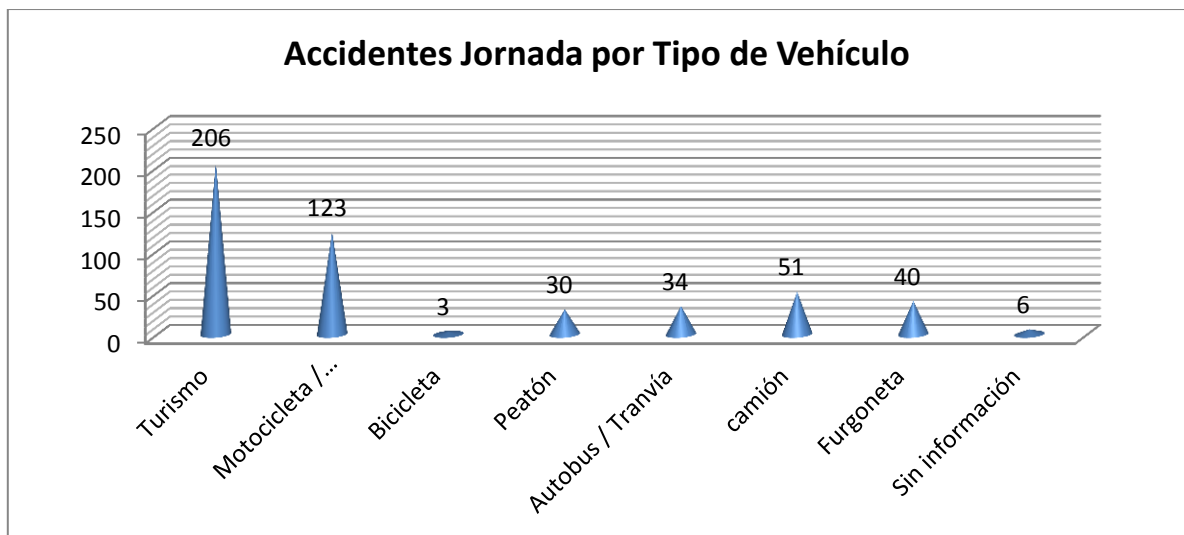
Tabla 10. Reparto de accidentes por vehículo



Gráfica 38



Gráfica 39



Gráfica 40

11. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR CAUSA

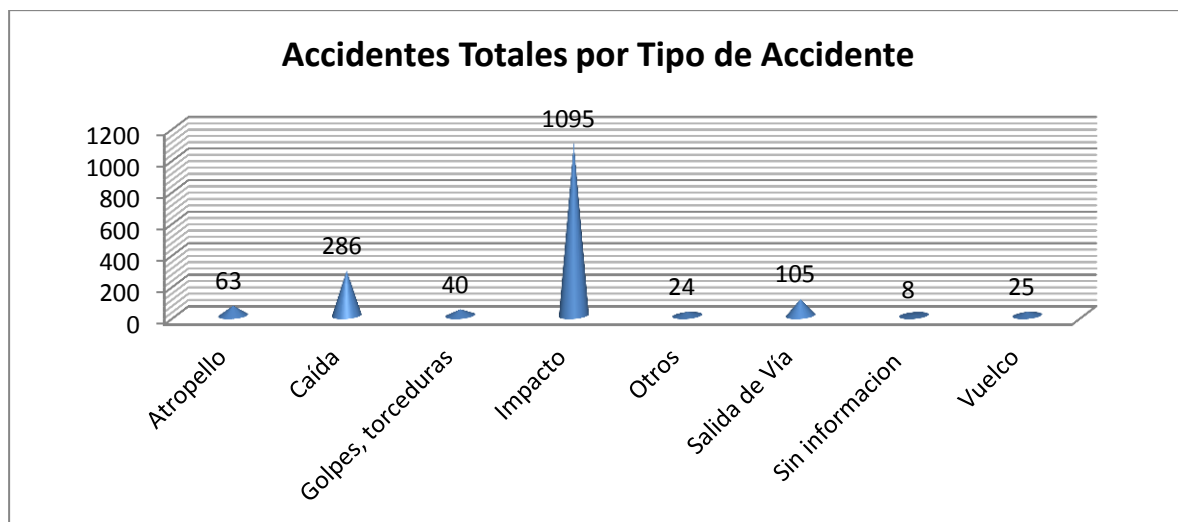
Al realizar el análisis de las causas de los accidentes, en la Tabla 10, observamos que la mayoría son provocados por Impactos entre vehículos, seguido por las Caídas, de los conductores relacionados con vehículos de dos ruedas, (motocicletas, ciclomotores y bicicletas) y las Salidas de la vía. Nuevamente hay un importante número de casos en los que no disponemos de la causa.

En las gráficas 41, 42 y 43, se aprecia que se producen más Accidentes In Itinere que en Jornada.

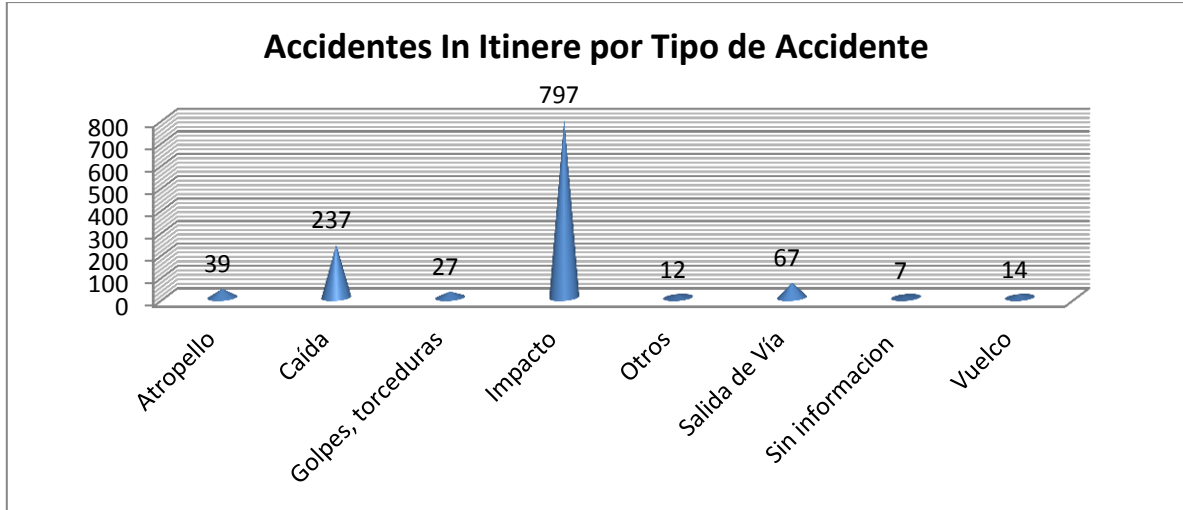
Como dato destacable, más del 54% de los accidentes de los que tenemos información son Impactos entre vehículos.

Causa	Accidentes Totales	Accidentes in Itinere	Accidentes En Jornada
Atropello	63	39	24
Caídas	286	237	49
Golpes, torceduras	40	27	13
Impacto	1095	797	298
Otros	24	12	12
Salidas de vía	105	67	38
Sin información	8	7	1
Vuelco	25	14	11
Total general	1991	1489	502

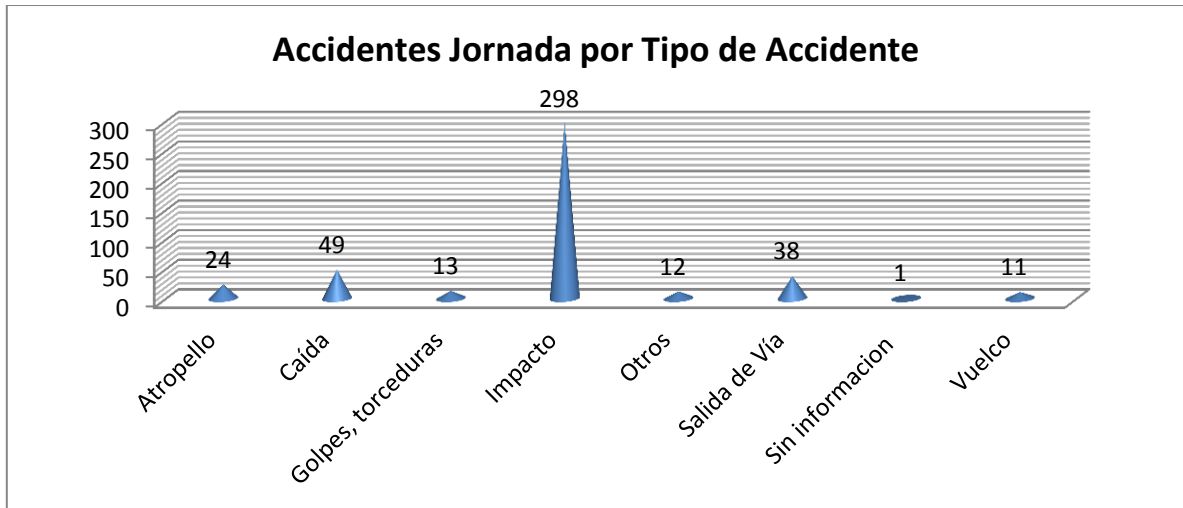
Tabla 10. Reparto de accidentes por causa (2015)



Gráfica 41



Gráfica 42



Gráfica 43

11.1. REPARTO DE CAUSA DE ACCIDENTE POR TIPO DE VEHÍCULO

11.1.1. Turismos

Seguidamente procedemos a analizar los datos según los tipos de vehículos y las causas de los accidentes.

En lo que se refiere a turismos, el 87% de los Accidentes Totales se deben a Impactos con otros vehículos, un 9 % a Salidas de Vía y el resto repartido entre “vuelcos” y “Golpes y torceduras”. En la gráfica 44 podemos ver los datos.

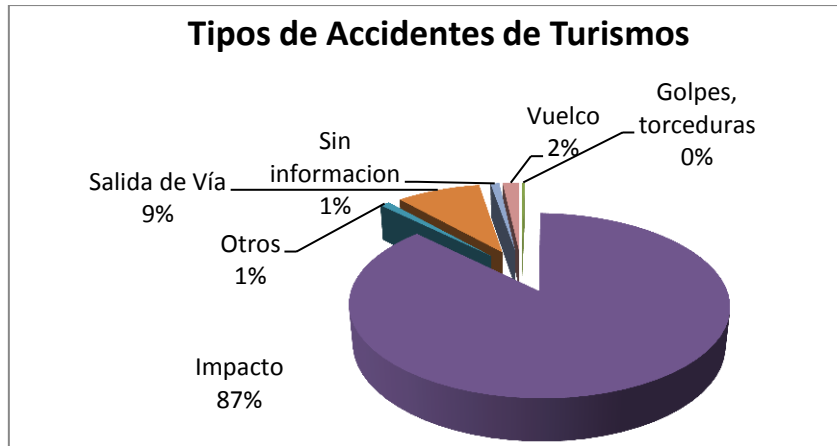
Analizando los datos de la Tabla 12, los tipos de Impactos, observamos que un porcentaje muy alto son producidos por Alcance y casi 25% de los impactos totales, se debe a Impactos laterales o fronto-laterales. En la Gráfica 45 podemos apreciar estos datos.

Causa	Turismo
Atropello	-
Caída	-
Golpes, torceduras	3
Impacto	747
Otros	9
Salida de la Vía	76
Sin información	8
Vuelco	15
Total General	1048

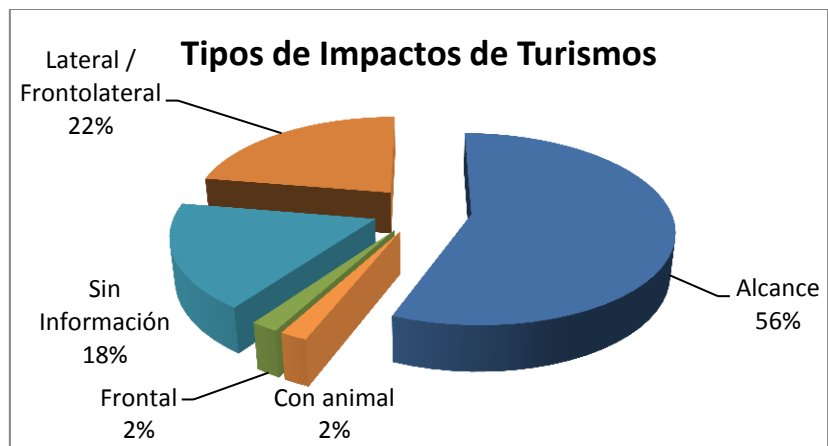
Tabla 11. Causas de los accidentes de los turismos.

Tipos de impacto	Turismo
Alcance	419
Lateral / Frontolateral	167
Con animal	14
Otros	-
Frontal	14
Sin información	133
Total Impactos	747

Tabla 12. Tipos de impactos en turismos



Gráfica 44



Gráfica 45

Recomendaciones

Para reducir los accidentes de tráficos relacionados con los turismos se pueden seguir las siguientes recomendaciones:

- Mantener una adecuada distancia de seguridad.
- Aumentar la distancia de seguridad y disminuir la velocidad en caso de lluvia o condiciones climatológicas adversas.
- Ajustar la velocidad del vehículo a las circunstancias de la vía.
- Prestar atención en los cruces y respetar las prioridades de paso.
- No pecar de exceso de confianza con motos y bicicletas.
- Conducir sin cansancio y prestando la atención constante durante la conducción.
- Mantener el vehículo en buenas condiciones y prestar especial atención a los neumáticos.
- Respetar las señales de tráfico.
- No interactuar con teléfonos móviles ni GPS.

11.1.2. Motocicletas y ciclomotores

La principal causa de accidente en las motocicletas y ciclomotores son las Caídas, seguida por los impactos. En la Tabla 13 y en la Gráfica 46 podemos ver los datos completos.

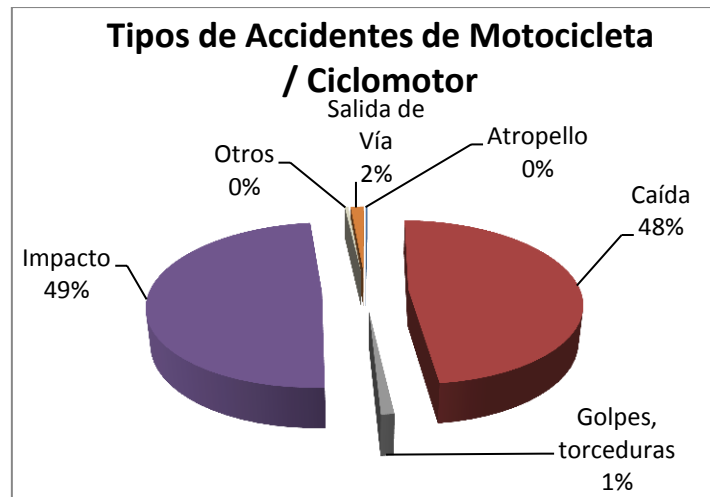
Respecto al análisis de los Impactos en motocicletas y ciclomotores, observamos que, el correspondiente a Lateral/Frontolateral supone un 32% y por Alcance un 24%. En la Tabla 14 y en la Gráfica 47 se detallan estos datos.

Causa	Motocicletas/ciclomotores
Atropello	1
Caída	232
Golpes, torceduras	5
Impacto	237
Otros	2
Salida de la Vía	7
Sin información	-
Vuelco	-
Total General	579

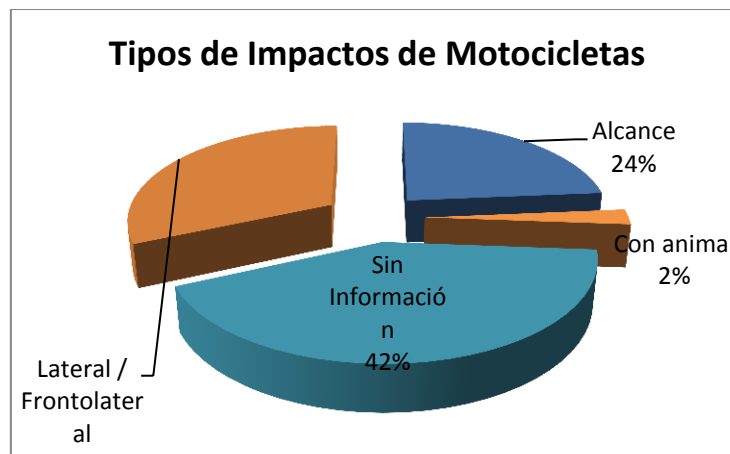
Tabla 13. Causas de los accidentes de los Motocicletas/ ciclomotores

Tipos de impacto	Motocicletas/ ciclomotores
Alcance	56
Lateral / Frontolateral	75
Con animal	6
Otros	-
Frontal	-
Sin información	100
Total Impactos	237

Tabla 14. Tipos de los impactos de los Motocicletas/ ciclomotores



Gráfica 46



Gráfica 47

Recomendaciones

Para reducir la siniestralidad en motocicletas y ciclomotores se debería:

- Adecuar la velocidad al estado de la vía.
- Aumentar la distancia de seguridad en caso de lluvia o condiciones climatológicas adversas.
- Usar casco y ropa protectora, de colores que aumenten la visibilidad.
- Extremar las precauciones en los cruces, aun teniendo la prioridad.
- Tener especial cuidado en las condiciones meteorológicas adversas, se aumenta el riesgo de caída y se reduce la visibilidad.
- Cumplir las normas de circulación.
- No transportar cargas fuera de las zonas habilitadas para ello.
- Mantener en buenas condiciones el vehículo. Prestar especial atención a los neumáticos.
- Circular por la parte central del carril, así se evitará estar en ángulos muertos de los demás vehículos.

11.1.3. Bicicletas

Las causas principales de accidentes de los trabajadores que utilizan la bicicleta son las Caídas (51%) y los Impactos (32%). Destaca también un 17 % de Golpes/torceduras. En la Tabla 15 y en la Gráfica 48 están los datos completos.

Analizando los Impactos de las bicicletas, tenemos una predominancia de Impactos “Lateral/frontolateral”.

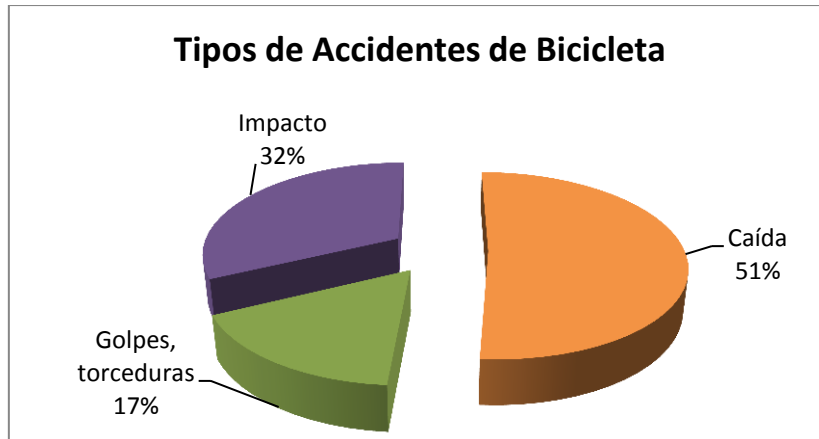
En la Tabla 16 y Gráfica 49 se pueden ver estos datos.

Causa	Bicicletas
Atropello	-
Caída	43
Golpes, torceduras	14
Impacto	27
Otros	-
Salida de la Vía	-
Sin información	5
Vuelco	-
Total General	89

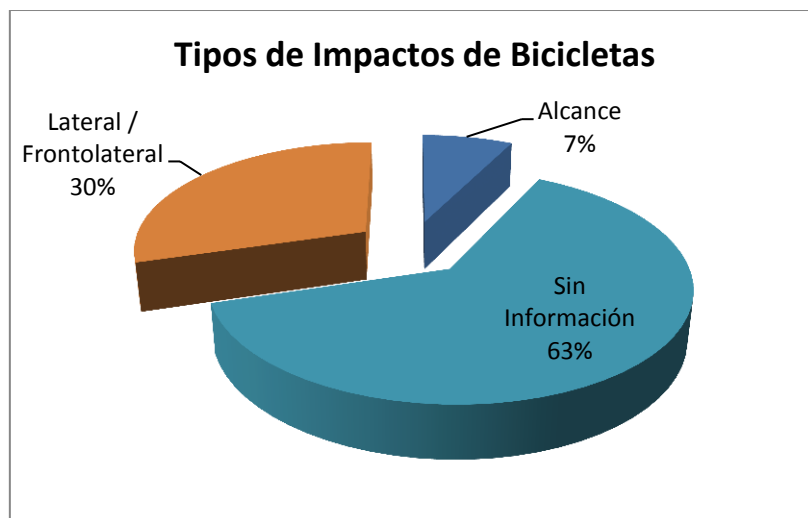
Tabla 15. Causas de los accidentes de las bicicletas

Tipos de impacto	Bicicletas
Alcance	2
Lateral / Frontolateral	8
Con animal	-
Otros	-
Frontal	-
Sin información	17
Total Impactos	27

Tabla 16. Tipo de los impactos de las bicicletas



Gráfica 48



Gráfica 49

Recomendaciones

La siniestralidad vial en los ciclistas se reduciría al:

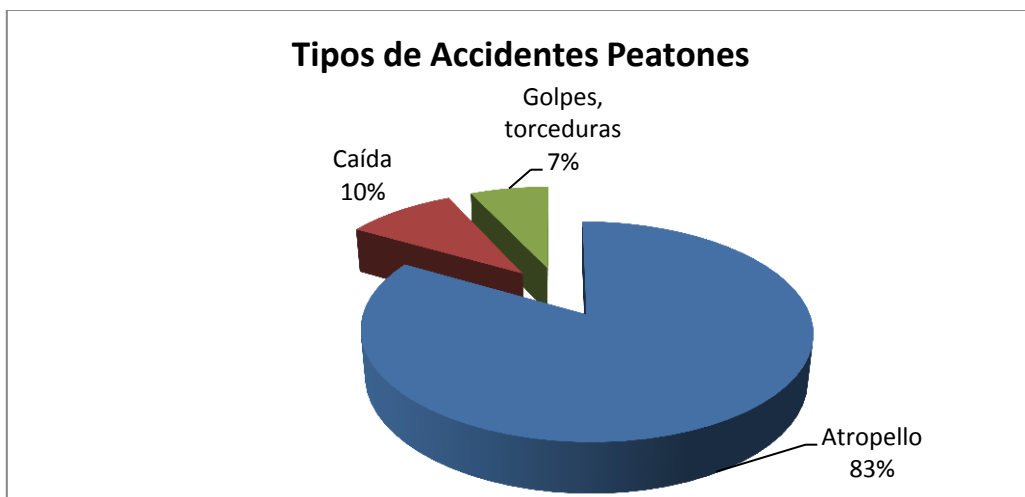
- Utilizar medios que aumenten la visibilidad (ropa reflectante, pilotos luminosos...)
- Usar casco.
- Extremar las precauciones en los cruces, aun teniendo la prioridad.
- Tener cuidado en zonas húmedas para evitar resbalones.
- Recordar que en los pasos de cebra, hay que tener mucha precaución, no se tiene prioridad salvo que haya zona de paso de bicicletas o se vaya andando.

11.1.4. Peatones

En el caso de los peatones, tenemos que el 83 % de los accidentes se deben a Atropellos. En la Tabla 17 y en la Gráfica 50 se ven los datos concretos.

Causa	Peatón
Atropello	60
Caída	7
Golpes, torceduras	5
Sin información	2
Total General	74

Tabla 17. Causas de los accidentes de los peatones



Gráfica 50

Recomendaciones

La siniestralidad en peatones se puede reducir mediante estos consejos:

- Cruzando únicamente por pasos de cebra y semáforos en verde.
- Mirando bien antes de cruzar y esperar a que los vehículos se detengan completamente antes de cruzar aunque se tenga preferencia de paso.
- Prestando cuidado con las salidas y entradas de vehículos en los garajes.

11.1.5. Furgonetas

Un 90 % de los accidentes en los que se ven envueltas furgonetas son por Impactos, de estos, el 49 % corresponden a Alcances.

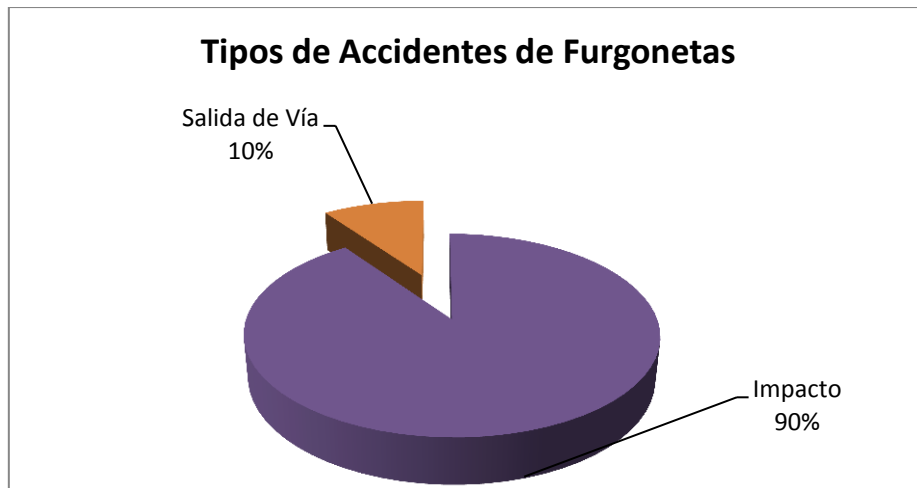
En las Tablas 18 y 19 y las Gráficas 51 y 52 podemos apreciar estos datos.

Causa	Furgonetas
Atropello	-
Caída	-
Golpes, torceduras	-
Impacto	37
Otros	-
Salida de la Vía	4
Sin información	7
Vuelco	-
Total General	32

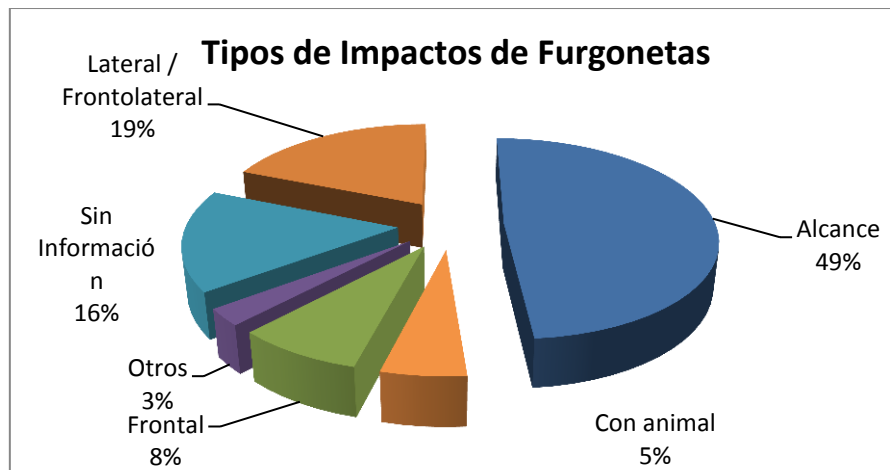
Tabla 18. Causas de los accidentes de las furgonetas

Tipos de impacto	Furgonetas
Alcance	18
Lateral / Frontolateral	7
Con animal	2
Otros	1
Frontal	3
Sin información	6
Total Impactos	37

Tabla 19. Tipos de impactos de las furgonetas



Gráfica 51



Gráfica 52

Recomendaciones

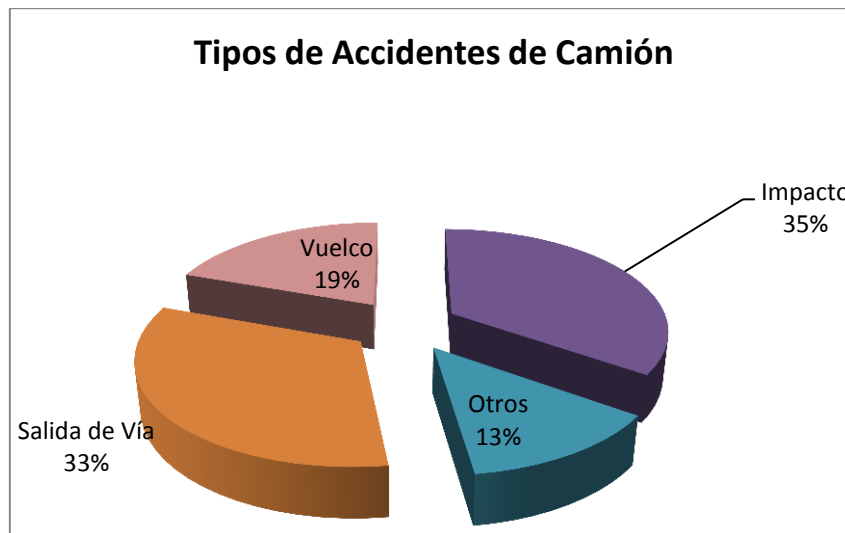
- Mantener una adecuada distancia de seguridad.
- Aumentar la distancia de seguridad en caso de lluvia o condiciones climatológicas adversas.
- Ajustar la velocidad del vehículo a las circunstancias de la vía y a la carga de la furgoneta.
- Colocar la carga de manera que no se desplace durante el viaje.
- Mantener en buen estado el vehículo, prestando especial atención a los neumáticos.
- Prestar atención en los cruces y respetar las prioridades de paso. No pecar de exceso de confianza con motos y bicicletas.
- Mantener la atención constante durante la conducción.

11.1.6. Camiones y remolques

En las Tabla 21 y la Gráfica 53, se especifican los datos, en ellos se observa que un 35% de los accidentes se deben a Impacto y con un porcentaje del 33% por Salida de Vía.

Causa	Camiones
Atropello	-
Caída	-
Golpes, torceduras	-
Impacto	16
Otros	6
Salida de la Vía	15
Sin información	7
Vuelco	9
Total General	53

Tabla 21. Tipos de impactos de camiones y remolques

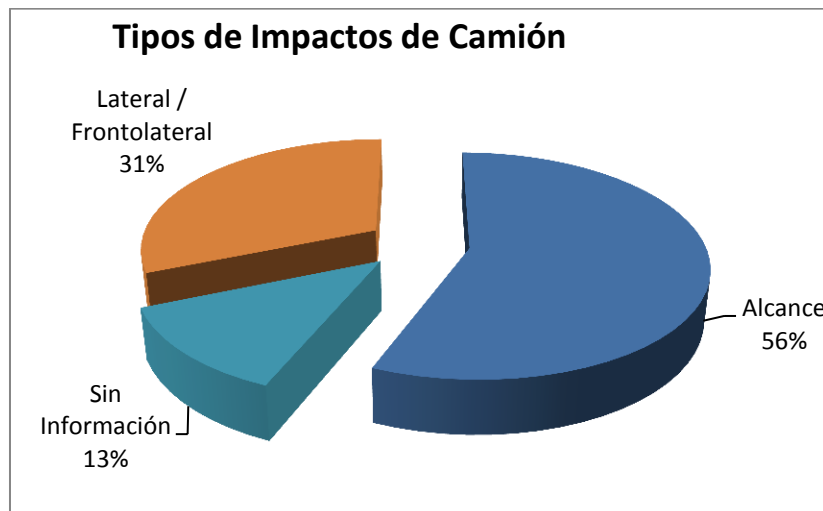


Gráfica 53

En la siguiente Tabla, se puede apreciar que el mayor tipo de impacto es el por alcance, con más del 50% del total.

Tipos de impacto	Camiones
Alcance	9
Lateral / Frontolateral	5
Con animal	-
Otros	-
Frontal	-
Sin información	2
Total Impactos	16

Tabla 22. Tipos de impactos de camiones



Gráfica 54

Recomendaciones

- Mantener una adecuada distancia de seguridad.
- Aumentar la distancia de seguridad en caso de lluvia o condiciones climatológicas adversas.
- Ajustar la velocidad del vehículo a las circunstancias de la vía, a la carga del camión y a las condiciones meteorológicas.
- Colocar la carga de manera que no se desplace durante el viaje.
- Mantener en buen estado el vehículo, prestando especial atención a los neumáticos.
- Prestar atención en los cruces y respetar las prioridades de paso. No pecar de exceso de confianza con motos y bicicletas.
- Mantener la atención constante durante la conducción.
- Descansar adecuadamente.

11.1.7. Autobús / tranvía

Respecto a los accidentes donde el trabajador viajaba en autobús o tranvía, tenemos dos aspectos a tener en cuenta, si el trabajador era un pasajero o el conductor. Tabla 23 y 24.

En los casos en que el trabajador se desplazaba en autobús o tranvía como pasajero, la principal causa de accidente son debidos a los golpes y torceduras con los elementos del autocar (44%) debido a frenazos o a cambios de dirección bruscos del autobús. Gráfica 55.

Cuando el trabajador es el conductor del autobús o tranvía, la principal causa de accidente es el impacto con otros vehículos (78%). Gráfica 56.

Causa	Accidentado como pasajero
Atropello	-
Caída	3
Golpes, torceduras	8
Impacto	4
Otros	3
Salida de la Vía	-
Sin información	4
Vuelco	-
Total General	22

Tabla 23. Causas de los accidentes de los autobuses (pasajeros)

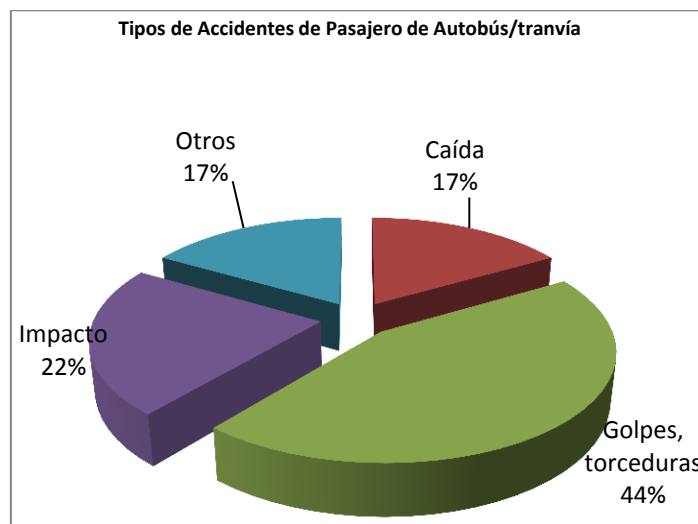
Causa	Accidentado como conductor
Atropello	1
Caída	-
Golpes, torceduras	2
Impacto	22
Otros	2
Salida de la Vía	1
Sin información	1
Vuelco	0
Total General	29

Tabla 24. Causas de los accidentes de los autobuses (Conductores)

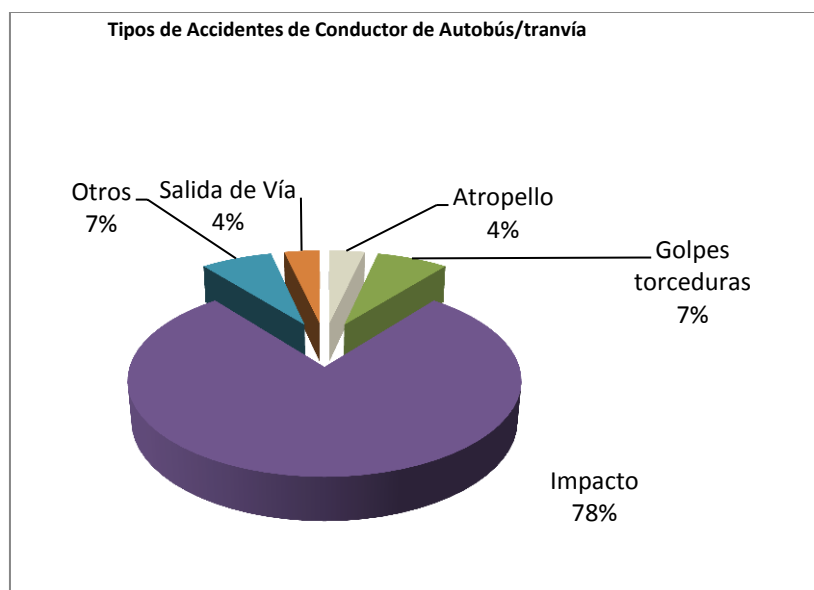
En la siguiente Tabla 25 y gráfica 57 se detallan los datos del tipo de impacto.

Tipos de impacto	Autocar
Alcance	8
Lateral / Frontolateral	11
Sin información	7
Total	26

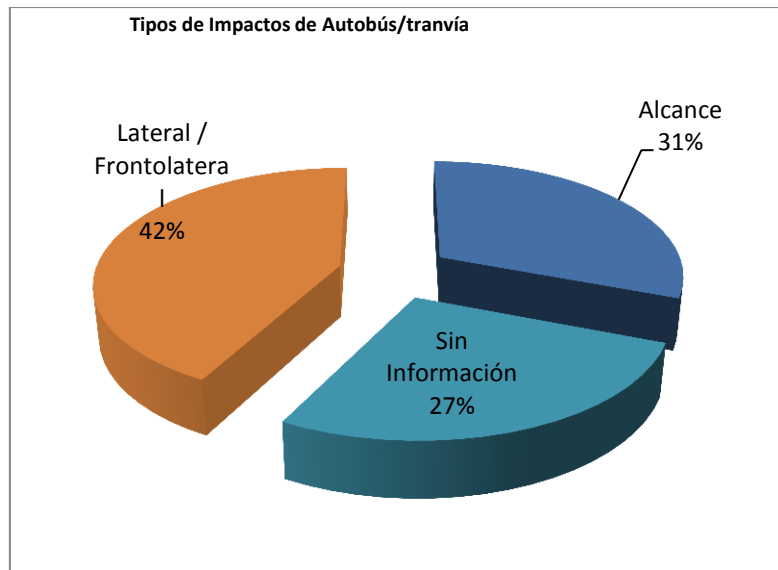
Tabla 25. Tipos de impacto de los autobuses (Conductores y Pasajeros)



Gráfica 55



Gráfica 56



Gráfica 57

Recomendaciones

Como Conductor:

- Mantener una adecuada distancia de seguridad.
- Aumentar la distancia de seguridad en caso de lluvia o condiciones climatológicas adversas.
- Ajustar la velocidad del vehículo a las circunstancias de la vía.
- Tener en cuenta que se transportan personas y conducir con suavidad para evitar caídas.
- Mantener en buen estado el vehículo, prestando especial atención a los neumáticos.
- Prestar atención en los cruces y respetar las prioridades de paso. No pecar de exceso de confianza con motos y bicicletas.
- Mantener la atención constante durante la conducción.

Como Pasajero:

- Estar sentado siempre que sea posible y si se debe estar de pie, agarrarse bien a los lugares habilitados para ello.
- Prestar atención a la hora de subir y bajar.
- No cruzar nunca por delante de un autobús, ya que la visibilidad de los vehículos queda reducida por el autocar aumentando el riesgo de atropello.

11.2. ESTUDIO DE IMPACTOS

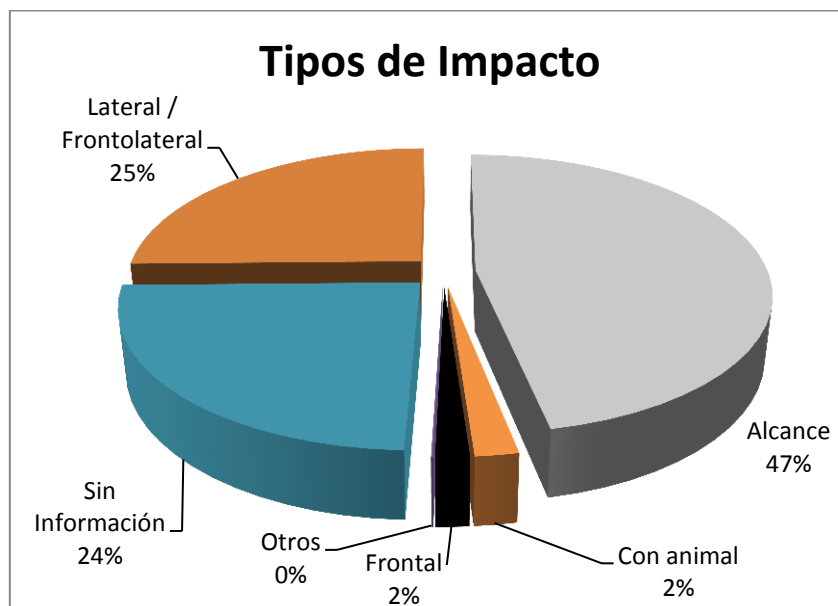
El tipo de impacto que más destaca entre vehículos es el producido por “alcance”, con un 47 %, es decir un vehículo no frena adecuadamente y choca con el que tiene delante. Muchos de ellos se produce al incorporarse a rotondas, se presta más atención a los vehículos que están circulando dentro de la rotonda, y se descuida con respecto al vehículo que también se va a incorporar a la rotonda y precede al que provoca el impacto.

Por otro lado, tanto los accidentes por impacto como por alcance, se podrían evitar si se aumentara la distancia de seguridad y se adecuara la velocidad al estado de la vía, así como prestar atención a conducir, y no utilizar teléfonos móviles o GPS.

En la Tabla 26 y Gráfica 58 se ven detalladamente estos datos.

Impacto	Accidentes
Alcance	513
Lateral / Frontolateral	277
Frontal	17
Otros	1
Con animal	22
Sin Información	265

Tabla 26. Tipos de impacto entre vehículos

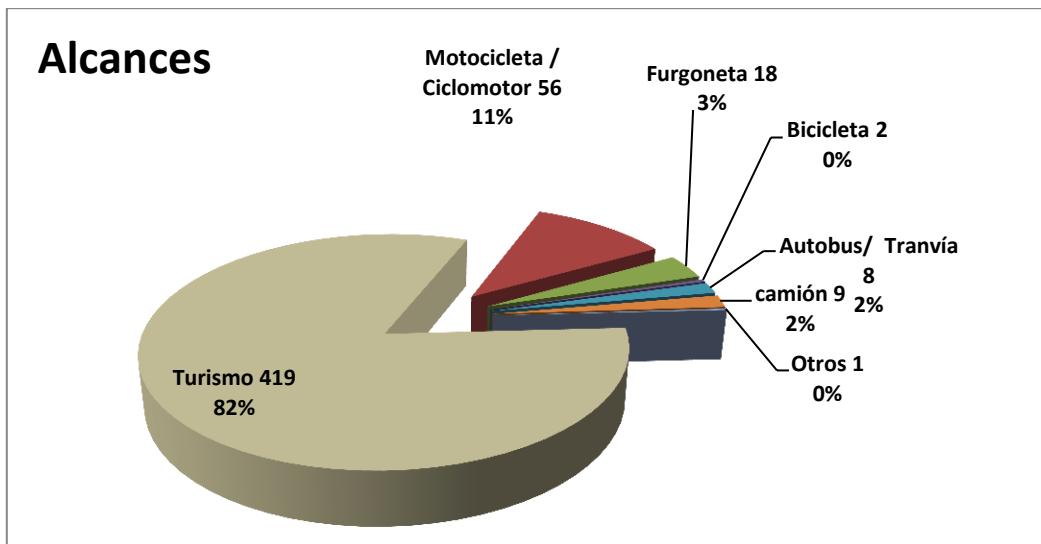


Gráfica 58

Los accidentes por alcance y los lateral / frontolateral se producen en su mayor parte entre turismos, un 82 % por alcance, y un 60 % por impacto lateral / frontolateral, Tabla 27 y 28 y en la Gráfica 59 y 60.

Vehículo	Alcances
Turismo	419
Motocicleta / Ciclomotor	56
Bicicleta	2
Camión	9
Furgoneta	18
Autobús/tranvía	8
Otros	1
Sin información	-
Total	513

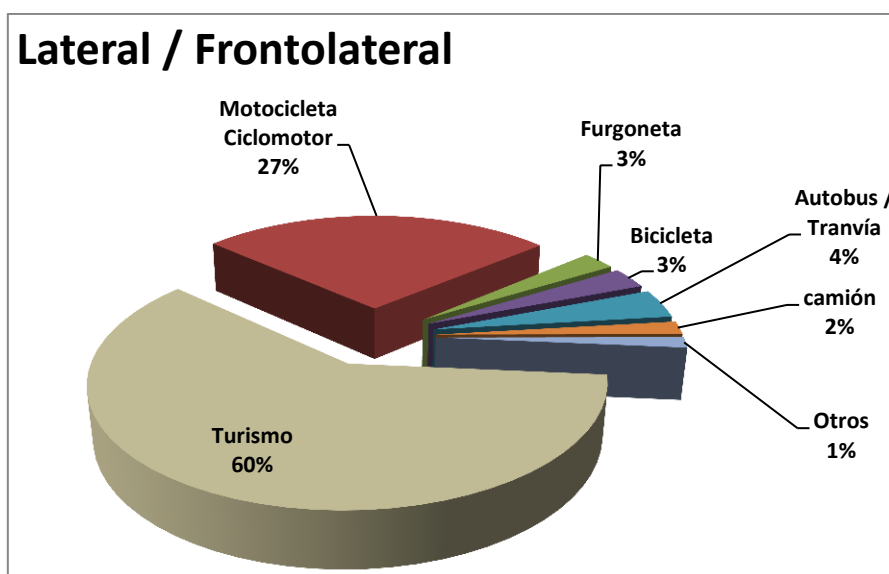
Tabla 27. Reparto de los alcances



Gráfica 59

Vehículo	Impactos laterales o frontolaterales
Turismo	167
Motocicleta / Ciclomotor	75
Bicicleta	8
Camión	5
Furgoneta	7
Autobús/tranvía	11
Sin información	-

Tabla 20. Reparto de los impactos laterales y frontolaterales



Gráfica 60